

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.104

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Tencheta

Miércoles 5 de febrero de 1930

Redacción: CALLE DE MIRANA, 7 Y 9.
Administración: Apartado 147.

Teléfonos
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

CRONICA DE LONDRES

Otra vez España

Parece que nuestros augurios se van cumpliendo. La Conferencia naval va escaseando en interés para el público, porque ya se sabe que no ha de llegarse a un acuerdo. Ni Washington ni Londres, ni Roma ni París, llegan a entenderse. Y el Japón, mientras tanto, se ríe...

Pero hay una potencia que no ha intervenido en las negociaciones, y sin embargo preocupa grandemente en el seno de la misma. La Prensa inglesa ya ha mostrado su inquietud ante las noticias que llegaron de las construcciones navales en España. No participa en la Conferencia, y por lo tanto, es muy dueña de construir lo que le convenga, sin preocuparse de tales o cuales acuerdos. Y no sabemos si por las noticias de la nueva situación política española, o por las declaraciones que hizo hace poco el ministro de Marina que acaba de salir, el caso es que otra vez vuelve a preocupar España en Inglaterra; se le da importancia grande en la Prensa; se habla del Mediterráneo, de Gibraltar, de Tánger... ¿Y cómo va a faltar España en todo esto? ¿Quién habrá tenido la ocurrencia de organizar conferencias internacionales prescindiendo de la nación española?

Los ingleses, francamente, se muestran un poco asombrados, y sobre todo por mediación de los periódicos. El «Daily Telegraph» es uno de los mejor orientados en esta ocasión, y relata la libertad de España en lo que a construcciones navales se refiere.

¡Cuánto ha contrariado todo esto a las cinco potencias signatarias de la Conferencia naval! Ellas creían que iban a gobernar al mundo a su antojo, y se encuentran con el primer tropiezo: España, que aun teniendo perfectísimo derecho a intervenir en esa Conferencia, se queda tan tranquila sin ello, pero da una muestra de su potencia como nación, y anuncia la construcción de nuevos cruceros, puesto que nadie se lo puede impedir.

¿De qué va a servir el acuerdo —si lo hubiera—, si una nación como España estuviera al margen de lo acordado y sin compromisos de ninguna clase?

¿Y cómo va a tratar la Conferencia naval del Mediterráneo sin la presencia de España? Aun estando de acuerdo sobre este punto, Francia e Italia—que no lo están—, faltaría la otra potencia mediterránea, que es España. No es posible que se pueda tratar, pues, en la Conferencia, nada sobre el Mediterráneo, sobre Gibraltar, sobre Tánger, porque falta la nación más interesada.

Esto olvidó de las potencias con España, por un lado, nos alegra, porque creyeron poder obrar sin su cooperación, y se han equivocado. Ahora tienen que reconocer —la Prensa inglesa se ha encargado de recordárselo— que obraron mal, y que la fijación del tonelaje naval de las naciones no puede ser obra exclusiva de cinco países.

España surge de nuevo, y estando ausente de la Conferencia, sus acontecimientos políticos han venido a que se vea con más simpatía sus derechos. Un día tras otro los periódicos de Inglaterra se ocupan de España, pero ahora, después de la Conferencia naval y con motivo del nuevo rumbo político, se observa una mayor simpatía y se reconocen mejor aún sus derechos como país preparado para participar en cualquier empresa por grande que sea.

Si la dictadura española fué causa de que se dejara a España un poco apartada en algunos asuntos internacionales, ahora que el pueblo va a ser el que oriente la acción gubernamental, no habrá pretérito alguno para prescindir de ella en cuantas reuniones se celebren, porque con España será más fácil conseguir el fin propuesto de armonizar a los pueblos y disipar cualquier intento de perturbación o guerra entre ellos.

España, por haber sido país neutral en la guerra y por la situación geográfica y potencialidad económica que posee, es un buen árbitro encauzador de las disidencias que se observan entre los que quieren demostrar al mundo que están más de acuerdo.

Pablo CISNEROS
Londres.
(Prohibida la reproducción.)

GESTO DEL DIA

El número 13

¿Usted no es supersticioso? Pues ni falta que le hace. Yo tampoco lo he sido y menos del número 13. Hay quien dice que «Ni en 13 ni en martes, ni te cases ni te embarques...»

El que se casa en 13, definitivamente está perdido. Esto es lo mismo que si en sábado estalla una tormenta... al día siguiente es domingo.

Claro que esto en cuanto lo pudiéramos acoplar al matrimonio; pero a embarcarse... Ya ve usted lo que le pasó a un hombre. Se embarcó en día 13, y el número lo ha estado persiguiendo toda su vida. Y lo malo no es «o que le haya hecho pasar, sino lo que le queda todavía».

Yo fui partidario siempre de los números 13 porque me dieron siempre buena suerte. Hasta para implantar negocios elegí siempre este número, y no me ha dado nunca mal resultado.

Me había escamado en algunas cosas, pero no había llegado a perder la esperanza en su magnanimidad. Fué un 13 de septiembre catastrófico adornado con candelillas y orquesta que me desorientó un poco, aunque seguidamente me di exacta cuenta de que todo era teatralidad. Pero ya no había remedio. La función había empezado y no quedaba otro remedio que verla continuar.

¡El maldito 13! —me dije. Esta vez me ha engañado. Voy a tener que perder la fe que tenía puesta sobre él... Y así fué pasando un día, y otro, y otro más, y un año, y otro año, y cuatro años más y otros «trece» días...

¡En verdad que estaba para reventar! Me asfixiaba, pero habían tocado órdenes y era necesario obedecer. El número me iba resultando fatal.

Hasta que un día, sumando las cifras del año como se hace con las de los décimos, de lotería, me encuentro con que el 1930 era nada menos que un 13 esplendoroso. Y en él vino la ley de compensaciones de la que soy un fiel creyente.

El 13 volvía ante mí nuevamente con todos sus prestigios. Había levantado un Napoleón.

Pero lo había vuelto a hundir; y lo que es más, cayendo también en la sima cuanto lo rodeaba de espíritu viejo, antidemocrático, anticonstitucional. Con ello vuelve a ser para mí el número 13 el de siempre, porque su fatalidad hizo que estuviéramos en el mutismo seis años, cuatro meses y «trece» días, pero en el transcurso de ese tiempo hemos aprendido muchas cosas que nos van a servir en la vida. Hemos aprendido a saber esperar. Y a que se hundan por sí solas, las torres que se levantan sin base sólida.

Però la verdad, si el número tarda un poco más en compensar nuestro sacrificio, no sabemos si lo hubiéramos podido contar, porque la asfixia estaba ya muy cerca.

¡Ya parece que vamos a poder respirar!... ¡Y... ya iba siendo hora...

Valentín F. de CUEVAS
Madrid 1930.
(Prohibida la reproducción.)

MILITARES

Visitas

El Capitán general señor Pin Ruano ha recibido esta mañana las visitas del teniente vicario de la región y a los jefes del Depósito de máquinas y estación del ferrocarril del Norte, don Jerónimo Lozati y don Froilán Vidal, y varios empleados de la misma, que han ido a invitarle a los festejos que celebrarán a beneficio de los huérfanos y viudas de dichos empleados.

No ha dicho nada a los periódicos.

Doctor PORTACELI
ha trasladado su clínica a la
Calle de Pascual y Genís, 13



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña María del Pilar Artieda y Portolés

DE MONSERRAT

que ha fallecido en el día de hoy, a las 8'30 de la mañana
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Vicente Albert; su desconsolado esposo el ilustrísimo señor don Juan Antonio Monserrat y Garín, Fiscal de S. M. en esta Audiencia Territorial; sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos (ausentes) y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana jueves día 6, a las 10 de la misma, desde la casa mortuoria, Pascual y Genís, 24, hasta la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, donde se despedirá el duelo. Las misas gregorianas que empezarán el día 6 en el Colegio del Sagrado Corazón (Madres Carmelitas) y las misas que se celebrarán en el Convento de San Lorenzo (Padres Franciscanos), en el altar de Santa Rita de Casia, el día 8 del actual, las cuales serán en sufragio del alma de la finada, y por la asistencia a dichos actos quedarán eternamente agradecidos.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se admiten coronas. No se reparten esquesas.

Sucesos sensacionales

El financiero Lorang acusado de haber sustraído doscientos cincuenta millones de Francia

Sabido es que este improvisado financiero inglés que llegó a crear y administrar numerosas sociedades en Inglaterra, que manejaban cuantiosos capitales, quebró últimamente y fué detenido en París, estando tramitándose la extradición para que lo juzguen los tribunales de su país.

Pero ha surgido una circunstancia inesperada: Madame Meurisse, esposa de un banquero de París, ha presentado denuncia contra Lorang, a quien había confiado alhajas para venderlas y declaró que no le han sido pagadas, agregando que las alhajas fueron donadas inmediatamente por el estafador a su amiga Mrs. Owen, que las tiene en su poder.

El periodista ha conseguido entrevistarse con la señora Owen, y ésta, en sus manifestaciones, concreta la calidad de sus relaciones con el financiero y su posición en el asunto de las alhajas de madame Meurisse.

En reciente mañana de enero, la camarera de una de las más preposadas mujeres de París, entró temprano en el dormitorio de su ama y le dijo: —¿La señora desea ver los diamantes? —Una voz perzosa ha contestado: —¿Los diamantes? Sí, en la cama. La camarera agrega: —Señora, hay algo... Contestación inmediata: —Encended pronto.

Y así es como la señora Owen supo la detención de su amigo, el financiero Lorang. En la calle de la Paisanderie el acontecimiento era esperado, pero su certeza no dejaba de herir a la mujer que así se expresaba. Ciertos detalles le arrancaban exclamaciones de indignación. En el momento de su detención, el financiero se encontraba en galante compañía y se citaba a dos parisinas, y habían alusiones a una tefera «amiga del estafador», su preferida, según se decía. De ésta se hacía un retrato halagador, se elogiaba su belleza, se enumeraban sus alhajas, se evaluaban sus riquezas, pero al mismo tiempo se la presentaba como la sirena que había arrastrado al abismo la nave del aventurero, cargada un momento de barras de oro.

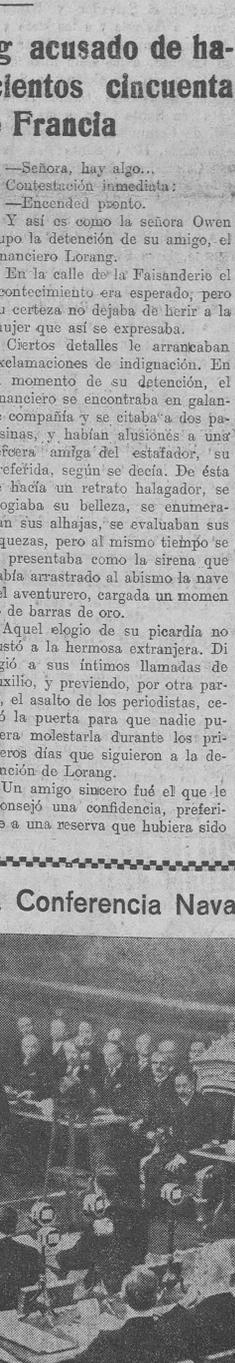
Aquel elogio de su picardía no gustó a la hermosa extranjera. Dirigió a sus íntimos llamadas de auxilio, y previendo, por otra parte, el asalto de los periodistas, cerró la puerta para que nadie pudiera molestarla durante los primeros días que siguieron a la detención de Lorang.

Un amigo sincero fué el que le aconsejó una confidencia, preferible a una reserva que hubiera sido interpretada sin indulgencia alguna. Se la hacía figurar como cómplice o poco menos, y hasta se anunciaba su fuga. Un radio de Lausana señalaba el paso de una viajera que llevaba una pesada cajita en la mano y cuyas señas correspondían con la rubia amiga de Lorang. No había duda, debía ser ella.

Mrs. Owen se ha decidido a poner coto a la maledicencia y anti-éparse a la calumnia, habiéndose abierto su puerta para un periodista.

Solo dulzura hay en el maravilloso rostro de esta mujer, encuadrado por una cabellera color de los campos de Ucrania, patria de la extranjera, pero su país de adopción se revela en la frase con que me acogió: —Creo recibir a un «gentleman».

La Conferencia Naval



Londres.—Un intérprete traduciendo el discurso pronunciado por el Rey (Foto Corsosio)

—Muchos han sido para mí malos, pues han mentado escribiendo que yo estaba en compañía de Lorang la noche de su detención. Aquella noche, precisamente, asistí a una representación teatral, y después, en compañía de mi madre y de un amigo, cené en la calle del Cuatro de Septiembre. Además, Lorang no me había anunciado su llegada.

—Sin embargo, os escribía... —Me escribía solamente, aquí una vacilación, en los casos necesarios. Quiero decir, que nuestra intimidad no era la que se ha supuesto.

—¿No era, o ya no era? —La contestación es bastante viva. —¿Supondría usted que yo haya retirado mi amistad a Lorang porque está en la desgracia? He creído en él y sigo creyendo. Le he visto muy grande y suponía que llegaría a serlo más aún. «Yo seré un día, solía decirme, más que un Loewenstein.»

—Os tenía al corriente de sus métodos? —Nueva réplica escociente. —No; no me anunciaba más que los resultados felices; me confiaba sus grandes esperanzas, nunca sus inquietudes. Se ha querido hacer de mí su... Ayudo a mi interlocutora diciendo: —¿Su perdición? —Su perdición. Mis exigencias, se ha dicho, habrán dado lugar a su imprudencia, y eso es falso. Nuestras entrevistas eran únicamente sentimentales. Es cierto que propuse casarme conmigo, pero yo rehusé. El está casado y no he querido provocar un divorcio ni infringir una desgracia.

—Es cierto que le conocisteis en Niza? —Otro error. Le vi por vez primera en París, y luego nos volvimos a ver en Deauville, alrededor de la mesa de juego. —¿Sois jugadora? —El souris.

—Como una rusa. Hace dos años, los diarios publicaron el retrato de una invertebrada de la Riviera que había realizado ganancias fabulosas en el bacará. La invertebrada era yo.

—¿Y los beneficios del juego os han permitido adquirir todas esas hermosas cosas? —Yo he dirigido mi mirada por las maravillas que contiene el saloncito, antes de volverla a posar sobre las joyas que adornan a mi interlocutora.

El rostro sonrosado se ha entrecolorado de pronto. Me callo. Presiento una confidencia difícil.

—Hay también esa lamentable historia de las alhajas de madame Meurisse. Si Lorang no ha entregado a estas fechas más que una parte de la suma convenida para su venta, yo he pagado a Lorang el precio que él me pidió por la sortija y por las cadenas de las que soy propietaria.

—Me permitiría usted que le pidiera pruebas, datos concretos? —He aquí como se entabló la operación. A principios de mayo de un almuerzo en Saint Germain, y entre los invitados estaba Lorang. A los postres me llamé aparte y me dijo: —Dos joyeros me han confiado alhajas para su venta. Aquí están; si os gustan os costarán 220.000 francos.

Examiné las alhajas, me gustaron y pagué el precio convenido. —¿Pero esos joyeros? —Espérese usted. Poco tiempo después los asuntos de Lorang se estropearon. Lorang me escribió una carta en la que me confesó que había mentado, que los vendedores no existían, que la vendedora era la esposa del banquero Meurisse y unía a su carta el acta que estipulaba las condiciones del negocio.

La señora Owen ha sacado un papel de un cajón. —He aquí el documento. Redactado sobre papel simple, es, efectivamente, el acta de venta de un diamante de unos diez quilates y de otros diamantes. Precio convenido: Doscientos cincuenta mil francos, pagaderos cien mil al contado y ciento cincuenta mil a los seis meses. Debajo de la primer firma Meurisse hay una línea que consigna la entrega de los cien mil francos, y después una nueva firma Meurisse.

He terminado la lectura del documento y Mme Owen sigue diciendo: —He hecho proponer a esa señora, a la que no conozco, el partir la pérdida, o sea setenta y cinco mil francos que yo le habría entregado, pero la transacción no ha sido aceptada, y Mme. Meurisse ha presentado una denuncia.

Mme. Owen se anima. —No quiero—dijo—que se piense que retengo indebidamente estas alhajas. Los diamantes reclamados por Mme. Meurisse afirmo haberlos pagado. Basta de mentiras, basta de insinuaciones malévolas. ¿No me han atribuido el ser comerciante en alhajas y en piedras? Además, si algún día mi género de vida o mi generosidad hacia el prójimo me ponen en la necesidad de vender mis perlas y mis diamantes, ¿quién tendría nada que decir de ello? Pero la hora no ha llegado todavía.

Y diciendo esto mi interlocutora se levanta y yo la imito. Al cruzar al gran salón mi mirada es detenida admirada ante el retrato de la señora Owen, pintado por Dörmegue, y luego mis ojos vuelven hacia la joven de la que voy a despedirme. Ella dice con muequita de disgusto: —La comparación con ese cuadro no me es, hoy día, favorable, porque estas alarmas, estas emociones, han alterado mi fisonomía.

Precaución de coqueta, pues no he comprobado la menor semejanza entre el triunfante retrato y su modelo.

Luis COMBALUZIER

Comentarios de actualidad

Algo sobre política

En el número correspondiente al 10 de enero, de este estimadísimo diario—que miro como propio para exponer mis pensamientos por la hidalgía y ya vieja hospitalidad que me viene dispensando y de la que continuaré usando o quizá abusando, hasta que sea una realidad mi propósito de dar a mis amigos una publicación creada por nosotros mismos—apareció el comienzo del artículo que hoy voy a continuar sobre tan interesante tema. Labor abrumadora, viajes, motivos de salud, me alejaron, como no es la primera vez, de la continuación de mi crónicas; pero cumplido de mi palabra, sigo este trabajo, no agotando, ni con mucho, el tema que me propongo desarrollar.

Creo que la felicidad nacional es triba en preocuparse algo más de las cosas públicas; el patrimonio de nuestro honor no debe estar en manos de administradores, sino en las nuestras. Mal padre de familia es el que deja su hacienda al hombre de confianza; por ello, el que por encima de personalismos, de peligros y de mercedes, se induce seriamente a preocuparse de cosas relacionadas con la gobernación del Estado, es un amigo excelente. De ellas, Dios mediante, pienso aún decir tantas de palabras, con la pluma, acá, allá... Año a mi propósito es copiar lo que yo publicaba, teniendo sobre mis hombros el peso de un cargo público, en 28 de septiembre de 1928, en artículo dedicado a don José María Pemán, y que fué remitido por varios conductos al general Primo de Rivera.

«No hay que pensar, a mi juicio, que un movimiento que lleva por lema «Regeneración», e iniciado por hombres conscientes, llegue a anular ninguna de nuestras bien entendidas libertades y a tanto precio adquiridas.

En la historia romancesca del gran Alejandro, hay dos poéticas y poco conocidas consejas, que es tiempo atinado referir. El poderoso y activo Monarca recorría el mundo en pleno éxito de conquista. En triunfal marcha llegó al límite de Asia y se encontró ante el paso de las Amazonas, donde las mujeres cumplen menesteres guerreros y combaten en lugar de los hombres. Las valerosas hembras al punto enviaron a Alejandro una de sus compañeras, que con sincero acento así habló al poderoso Monarca: «Señor, si tienes pensamientos de movernos a la guerra, medita antes tu empresa; si venoces, ¿qué gloria es haber vencido a mujeres o a un pueblo indefenso? Y si fueres vencido, ¡qué deshonor el serlo por nosotras!» Y el coloso de la fuerza pidió consejo a sus magnates y siguió al pie de la letra la determinación de los sabios, que le dijeron: —Señor, el fuerte es guerrero con los poderosos; ni con las mujeres ni con los sometidos, puedes hallar laureles para tu corona. Y el más poderoso Monarca de la tierra tomó por norma el prudente consejo de los ancianos... Poco después su ejército acampó junto a las riberas de un cristalino arroyo; tomó algunos sorbos de su agua, que le pareció refrigerante y exquisita como nin-

guno otra, y pensó: «Este riachuelo de tan incomparable linfa, debe nacer en algún venturoso paraíso. Busquémosle. Y así, remontándose a la inversa del curso de las aguas, llegó hasta las puertas del Paraíso y llamó con su acostumbrado ímpetu.

—Señor, seas quien fueres—le respondieron,—tú no puedes entrar en esta venturosa mansión. —¿Tú no sabes que soy un gran Rey al que han rendido homenaje todas las naciones de la tierra. Si no me quieres dejar pasar, al menos dame una cosa que me muestre al mundo atónito que he llegado donde jamás pudo hacerlo ningún mortal.

Entonces el guardián, prudente y compasivo, desgajó una rama de un árbol y le dijo: —Toma; ésta es una cosa, la más preciosa que puedo darte y que te hará aún más fuerte que eres y te enseñará mucho más que lo hicieron todos tus maestros antiguos y modernos, y si la propagas, hará la felicidad de tus pueblos.

—¿Y qué es esto que me das, señor? —Ya te he dicho que lo más preciado que puedo entregarte. Es una rama del más bello árbol que crece en el Paraíso; es valioso obsequio para Reyes y poderosos; es una rama desgajada del árbol de la Libertad; si le das el cultivo apropiado, tu pueblo será el más grande de la faz de la tierra...»

Intermezzo.—Valdrá este artículo, que sale de tu tumba como Lázaro, para enviarlo al general Berenguer? Lo intentaré respetuosamente.

Luis DE LUNA

TRIBUNALES

Suspensiones

Por enfermedad de la procesada Clotilde Beltrán Selva se ha suspendido en la Sala primera el juicio señalado para tres días contra dicha mujer y tres encausados más, acusados de un delito de alzamiento de bienes de un establecimiento de alpagatería de la plaza del Mercado.

Intervienen en este proceso los letrados don Eugenio Miguel, don Julio Gil y Morte y don José María Burriel García Polavieja.

También en la Sala segunda, y por no comparecer el procesado Miguel Savall Tormo, se ha aplazado hasta nuevo señalamiento la vista del proceso seguido al mismo por esta.

Su defensor era don Juan Artañal.

Sala de lo Civil

Se ha visto un mayor cuantía sobre reclamación de cantidad, procedente del juzgado de Villena, informando el letrado don Juan Tormo Artés, y luego, con intervención del mismo abogado y de don Ernesto Ibáñez Rizo, otro pleito de Gandía sobre interdicto de recobrar.

La niña abandonada en un campo de Bonrepós

Mañana se celebrará en la sección segunda de la Audiencia el juicio oral contra Matilde Preciado Gualta y Marina Gualta Preciado, de estado mental muy dudoso (ta primera y sordo-muda de nacimiento la segunda, acusadas por el teniente fiscal señor Matos como autoras de un delito de abandono de una niña de la que es madre la mencionada Marina. El representante del ministerio público solicita, de acuerdo con el art. 767 del Código Penal, para ambas procesadas, la pena de dos años de prisión, multa de pesetas 2.333 '33, y pago de costas.

Este hecho, como se recordará, ocurrió en abril de 1929 en el vecino pueblo de Bonrepós, del que la prensa se ocupó durante varios días. Por cierto, que la criatura abandonada sobrevivió a las penalidades y actualmente está en poder y cuidado de un honrado matrimonio de dicho pueblo.

La defensa de ambas procesadas, encomendada al letrado don Juan Bautista Mompó y Maupoey, considera únicamente culpable a la Marina Gualta Preciado, califica el hecho de infanticidio en grado de frustración, previsto y penado en el art. 524 en relación con el 37 del Código Penal, siendo de aplicación la circunstancia atenuante de sordo-mudez, y solicita en consecuencia la pena de dos meses y un día de prisión y en cuanto a la Matilde Preciado Gualta, la absolución por no haber participado en el hecho.

Necesitamos local

no menor de 500 mts. cuadrados, para despacho y almacén. Ofertas «ONENA», Bailén, número 32. Teléfono. 14.347

NOTICIAS

El día de hoy ha sido un poco mejor que los anteriores, pues ha brillado un sol espléndido que en pleno día ha neutralizado, en parte, los efectos del frío Suroeste que no cesa de soplar y que a juzgar por las indicaciones del barómetro va a continuar aun algunos días.

Electivamente, la presión barométrica se mantiene a 755 milímetros y hasta que no se normalice subiendo a los 760, no hay esperanza de que calme el viento.

La temperatura sigue siendo benigna, pues el mínimo termométrico en la madrugada no ha sido menor de 7 grados, y a la una de la tarde oscilaba entre los 16 y los 19 grados.

El Ayuntamiento de Cullera ha nombrado tócolo municipal al médico don José Montoliu Estrems, que prestará asistencia gratuita a todas las familias inscritas en el padrón de Beneficencia.

El Instituto Médico Valenciano celebrará Junta general ordinaria el sábado próximo, a las seis de la tarde, por primera convocatoria, y a las seis y media por segunda, para dar cuenta de los trabajos presentados al concurso de premios del año actual, nombramiento de las comisiones que han de informar acerca del mérito de los mismos, presupuestos, etc.

Ayer, a las cinco de la tarde, llegaron a Cuart de Poblet, de regreso de Madrid, los comisionados que fueron a la Corte a gestionar se dejara sin efecto el decreto de anexión de trece pueblos a la capital.

Los comisionados, que fueron objeto de un entusiasta recibimiento, explicaron las incidencias de la gestión realizada y las facilidades que encontraron en el Gobierno.

Por la noche se trasladaron los comisionados a Burjassot, donde ampliaron su información ante un público numeroso que les aplaudió y felicitó.

El «Boletín Oficial», en su número de ayer, inserta un edicto de la Diputación provincial convocando a oposiciones para proveer una plaza de oficial primero, vacante en las oficinas de dicha Corporación y dotada con el sueldo de 5.000 pesetas.

A la convocatoria acompañan la nota de condiciones para opositar y el programa que ha de regir en las oposiciones.

Estas darán comienzo cuando el tribunal que ha de juzgarlas to disponga, terminando el plazo de treinta días señalado para la presentación de solicitudes.

En la última sesión celebrada por la sección de Antropología y Prehistoria del Centro de Cultura Valenciana se trataron diversos asuntos de interés, siendo examinadas unas cerámicas medievales procedentes de «La Atalaya Mora», de Caudete de las Fuentes, y otras procedentes de Toga (Castellón).

También se examinaron varios objetos, monedas, etc.

Mañana jueves comienzan en la iglesia parroquial de la Santísima Cruz las Cuarenta Horas que de antiguo se vienen celebrando en sufragio del excelentísimo señor don Blas Martínez Boromat y demás difuntos de su familia.

Del programa que regirá la solemne reserva del último día daremos cuenta oportunamente.

Junta Provincial de Inspectores Municipales de Sanidad.—Aviso

Los señores inspectores municipales de Sanidad que deseen asistir al banquete que en honor del presidente de la Asociación Nacional se celebrará el día 9, a las catorce, en el restaurant de Las Arenas, deben recoger sus tickets hasta el día 8 en la Conserjería del Colegio Médico.

NECROLOGÍA

Sentidísima ha sido la muerte del conocido comerciante don Basilio Manero Theme, ocurrida ayer en nuestra capital, repentinamente ese sentimiento en el extenso círculo de relaciones y amistades de que gozó en vida el finado, concurren do esta mañana al acto de ser trasladado el cadáver al Cementerio.

La imponente manifestación de duelo ha sido presidida por los hermanos del difunto, don Luis, don Vicente y don Joaquín Manero, y su hijo político don Enrique Vizcaino.

De todo corazón nos asociamos al dolor que en estos momentos sufre la distinguida familia de Manero, por pérdida tan irreparable.

También el acto de conducir a la última morada los restos mortales de la señora doña Encarnación Martínez Cortes, verificado esta mañana, ha estado muy concurrido, siendo presidido por los hijos familiares de la finada.

Reiteramos a la desconsolada familia nuestro pésame más sentido.

La penosa dolencia que aquejaba a la distinguida dama doña María del Pilar Artieda y Portolés de Monserrat, ha tenido esta mañana el triste desenlace que su misma gravedad hacía temer, sin que los solícitos cuidados de su amatísima familia ni los esfuerzos de la ciencia hayan podido arrancar a la muerte su presa.

La ilustrísima señora ha fallecido a las ocho y media sumiendo en amargo desconsuelo a cuantos la amaban.

A su afligido esposo el ilustrísimo señor don Juan Antonio Monserrat y Garín, fiscal de S. M. en esta Audiencia Territorial, hermanos, hermanos políticos y demás deudos enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz el alma de la ilustrísima señora doña María del Pilar Artieda y Portolés de Monserrat.

Veinte millones de dólares y una niña desaparecida

La capital de la República de Colombia está dividida desde hace algunos meses entre «martistas» y «antimartistas».

Esta denominación no significa en Bogotá ningún movimiento político. Se trata de las consecuencias de un pleito que se ventila desde hace algún tiempo en la población. Concretamente, se trata de determinar si María Díaz Corredor es la heredera de una fortuna fabulosa o si es una impostora.

En la ciudad de Zipaquirá vivía hace años el rico propietario Celestino Díaz, en feliz compañía con su esposa y su hija Marta, de 13 años.

Un día desapareció la niña, y corrió la voz de que un grupo de soldados, durante una de las acostumbradas revoluciones, había robado la niña.

Pasaron años, y la pequeña Marta no apareció, a pesar de todas las pesquisas.

Los esposos murieron uno tras otro, después de haber nombrado a uno de sus parientes administrador de su herencia, que importaba millones, y estaba destinada a su hija.

La fortuna creció enormemente con el transcurso de los años, y los parientes más próximos pensaban ya publicar una declaración de defunción para disfrutar ellos mismos de la herencia.

Pero hace un año se presentó una joven en casa de un notario de Zipaquirá, diciendo llamarse Marta Díaz Corredor, y reclamando sus derechos de la herencia.

La muchacha declaró que había servido como criada en un pueblo lejano, sin tener entonces la menor idea de ser la niña desaparecida.

Solamente hacía poco, un señor de edad, que había oído su nombre, le informó de que ella probablemente era la mujer que se buscaba.

Los parientes, desde luego, hicieron todo lo posible para evitar que la joven fuera reconocida como heredera, y declararon era una impostora.

Cuando se corrió la voz de la aparición de la joven, recibió en seguida muchas proposiciones de casamiento por parte de hombres especuladores.

Y la joven Marta Díaz, con buen instinto comercial, vendió participaciones de su futura herencia.

Entonces las autoridades la acusaron de estafa y de usar nombre falso.

Doscientos testigos se presentaron delante de los tribunales. Una parte juraba que la acusada era, efectivamente, la desaparecida Marta Díaz, y los otros decían que se trataba de una muchacha que se llamaba Nieto Cortez.

Una vieja, madre de la última, fué llamada, y declaró que la acusada era su hija. Pero ésta negó conocer a la testigo. Una prueba de la sangre de las dos no suministró pruebas definitivas.

Finalmente, Marta Díaz fué conducida en primera instancia a un año de prisión.

Pero la opinión de la población sigue estando dividida, y «martistas» y «antimartistas» esperan con impaciencia el final del pleito en el Tribunal Supremo, lo que no puede sorprender, porque la herencia se calcula en nada menos que veinte millones de dólares.

GRAMOLAS
NUEVOS MODELOS
CUESTA
Alfredo Calderón, 12

Cotizaciones de Mercados

CATALUNA

Barcelona.—Trigos: Candeal Castilla, 47-48'50 pesetas los 100 kilos; id. de la Mancha, 48; Extre madura blanquillos, 46'75; idem crucher, 48'50; Aragón, 50'57; Navarra, 50-53; Urgel-Barcelona, 53; Gerona-Sagarrá, 51-52.

Harinas: De fuerza, primera, 73-74 pesetas los 100 kilos; extra blanca superior, 70; intermedia, 65-67; panadera número 3, 45-48; id. número 4, 43-43'50.

Despojos: Segundas, 23-23'50 posetas los 100 kilos; terceras, 20-20'50; cuartas, 26'50-27.

Salvado: 24 pesetas los 100 kilos; salvadillo, 21; cabezuela, 25. Aceites: Tortosa primera, 23'75-24 pesetas los 15 kilos; corrientes, 21'50; Cenia, 21; Reus-Campor primera, 24; corrientes, 22; Lérida-Urgel, extra, 24; primeras, 23; Ribera del Ebro, primeras, 24; corrientes, 22.

Lérida.—Trigos: No se opera en trigos de fuerza por lo elevado de los precios que solicitan los vendedores. Las últimas transacciones se han hecho alrededor de 51'50 pesetas los 100 kilos.

Harinas: Las clases elaboradas con trigos nacionales exclusivamente: fuerza, 70; primera corriente panificable, 65, y terceras, 50. Todas ellas por 100 kilos, con envase sobre estación o domicilio del comprador en la plaza. La harina llamada intervenida sigue cotizándose a 65 pesetas los 100 kilos, con envase, puesta en fábrica.

Salvados: Harina de cuarta para pienso, de 13 a 14 pesetas los 60 kilos; cabezuela, 6'50 los 160 litros, y salvado hoja, alrededor de 4 pesetas la misma cantidad.

Granos para pienso: Cebada, 31'50 los 100 kilos. Las avenas importadas del extranjero mantienen su precio alrededor de 34 pesetas los 100 kilos. Las avenas de Extre madura, 34 pesetas los 100 kilos; pocas operaciones. Maíz, también a 34.

Aceites: Clases selectas extrafinas de Urgel y Las Garrigas, 150 pesetas los 100 kilos; clases finas, 140, y aceites flojos, hasta 133 pesetas.

Las aceitunas se cotizan de 43 a 44 pesetas los 100 kilos.

ANDALUCIA

Málaga.—Aceites: Los corrientes se pagan a 60 reales. Cereales: Por 100 kilos, con envase y sobre vagón Málaga. Afecho: terebinthas, 36; id. primera, de 26 a 27'50; id. hoja, de 24 a 24'50; alpiste, 78; cebada, de 37'50 a 38; habas mazaganas, de procedencia italiana o marroquí, de 49 a 49'50. Harina: candeal, 66; panadera, 62; corriente, 60; para mezclar, 59. Maíz, de 41 a 41'50. Trigo reco del país, 51.

Naranjas: Dulces—grano de oro—de 4'50 a 5'50 el 100; chinás, de 3'50 a 4'50; agrías, de 2'25 a 2'75.

Sovilla.—Aceite: La arroba de 11 kilos y medio, en Sevilla, se cotiza a 62 reales, siendo de primera clase, con tres grados de acidez. En Córdoba, 60 reales, primera clase, corriente, y 64, primera fina.

Trigos y harinas: Clase semolero superior, 51 pesetas los 100 kilos; clase corriente, 50; barbils, 49; candeal, 50; voltizo, 48; tremes abarbillado y cerrado, 49. Las harinas se cotizan a los precios siguientes: para panificación, a 65; primera fina extra, 63; primera semolada, 63; primera corriente, 62; segunda, 61; tercera, 60; harinas de trigos blandos: primera de fuerza, 76; primera media fuerza, 74; candeales de Castilla y Andalucía, 66. Salvados: Harinilla, 100 kilos, 35; rebaza, 29; finos, 25; triguillo primera, 35.

FEDERACION DE EXPORTADORES DE ACEITES

Según los datos facilitados a la Federación de Exportadores de Aceites de Oliva de España, en el pasado mes de diciembre se han exportado 5.155.313 kilos de aceite contra 2.323.863, en el mismo mes del pasado año 1928.

De enero de 1928 a diciembre del mismo año se exportaron 106.282.489 kilos.

De enero de 1929 a diciembre del mismo año, 45.874.087. Resultando una diferencia de 60.358.402 kilos.

UNA AFIRMACION DE LA SUPREMACIA DEL CINE SILENTE, UN VERDADERO TRIUNFO DE LAS SELECCIONES GAUMONT DIAMANTE AZUL

EL AYUDANTE DEL ZAR

Creación inmensa de CARMEN BONI e IVAN MUSJOUKINE

Un sensacional asunto de gran presentación, que se remonta a la época de los zares.

Todos los días en el **GRAN TEATRO**

Cebada: en Sevilla, 36; Córdoba, 37; Granada, 40; Jaén, 39; Baena, 37; Linares, 39. Avena: Sevilla, 32; Granada, 32; Jaén, de 35 a 36. Maíz.—Sevilla, 37; Córdoba, 38; Jaén, 41-42; Lucena, 40. Alpiste, de exportación, 85 a 90; corriente, de 68 a 72.

CASTILLA

Salamanca.—Candeal, a 46'50; rubión, a 47; centeno, 30'25; cebada, 32; algarobas, 37'50. Valladolid.—Trigo: Peñafiel, 48 pesetas los 100 kilos; Roa de Duero, 47'50; Avila, 48'50; Segovia, 48; Burgos, 46'50 y 46'75; Palencia, 46'50; Riosoco, 47 y 47'50; Zamora, 46'50 y 47; Medina del Campo y Fresno, 47'75 y 48. En plaza se opera a 47'40 y 47'70 los 100 kilos. Las clases selectas se han llegado a pagar a 48 pesetas los 100 kilos.

Centeno, 30'80 y 31'40 los 100 kilos. Cebada, 30'35 y 30'15; avena, de 27 a 28 reales. Algarobas, 36'45 y 37 pesetas los cien kilos; yerros, 34'50; muelas duras, 32'50.

LEVANTE

Valencia.—Arroz: Cáscara, a 34 y 35 pesetas los cien kilos. Clases buenas, a última hora se han com prado a 34. En elaborados, hoja la demanda; se han cotizado a 50 pesetas los 100 kilos. Aceites de oliva, de 18 a 19 pesetas arroba.

VALERIA

Lugo.—Ganado vacuno: Se pagan en feria kilo en canal entre 2'85, 2'95, 3 y 3'15 pesetas. El kilo en vivo, 1'55 a 1'80. El ganado de labor conserva sus precios, pagándose a 1.250 a 2.500 pesetas la pareja de bueyes buenos. Ganado de gacha: Por cabeza se pagan a 225, 300 y 400 pesetas.

Maíz.—Los cien kilos: en la Coruña, 39 y 39'50; Carballo, 39; Betanzos, 39'50; Lugo, 40, y Taboada, 39'50.

ARAGON

Zaragoza.—Aceite: doble decalitro, 12 y 14 reales. Los corrientes andaluces subieron de 60 a 64 la arroba de once kilos y medio; las clases selectas de la tierra, con cinco y seis décimas de acidez, bajaron a 140 los 100 kilos y hubo ofertas a 138.

Trigos: Primera fuerza, 56-57 pesetas los 100 kilos; entrefuertes, 52-53; flojos, 50.

Harinas: Máxima fuerza, 69-70; entrefuertes, 64-65; blancas, 62-63. Cebadas: 35-36; avenas, media peseta más; alfalfa, 16-17; pulpa, 255 a 265 la tonelada.

Los despojos ofrecen la máxima flojedad, amenazando con un mayor descenso, se cotizan a: salvados, 6'25; menudillo, 8'25; cabezuela, 17.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MANANA.—Octavo aniversario de la elevación al Solio Pontificio de Su Santidad el Papa Pío XI, San Tito, Obispo y confesor, Santa Dorotea, Virgen, y San Guarino, Misa y oficio de San Tito, con rito doble y color blanco, y conmemoración de Santa Dorotea.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Covadonga, en la iglesia del Salvador.

ADORACION NOCTURNA.—Tumbo de Cor Jesu.

ADORACION VESPERTINA.—En la parroquia de San Martín, de seis a nueve noche.

Cultos para mañana.—En el Real Colegio de Corpus Christi, Patriarca, a las nueve, exposición de Su Divina Majestad, misa solemne con música, ofrecimiento de ramos y «Alabados». Por la tarde, vísperas y completas con música y reserva solemne.

Ejercicios de los Jueves Eucarísticos: En San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho misas de Comunión, y a las seis de la tarde Hora Santa; en Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media y a las cuatro tarde; en Santos Juanes, a las siete y media y seis, respectivamente; en el Salvador y Santa Mónica, a las seis y a las siete y a las seis y media; en el Pilar y San Lorenzo, a las siete misa de Comunión con exposición; en San Nicolás, a las seis tarde, Hora Santa; en Santa Cruz, a las 7'30 misa de Comunión, y a las 5'30 de la tarde, Hora Santa; en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho y a las seis, respectivamente; en el convento de Nuestra Señora de los Angeles, Ruzafa, a las 4'30 de la tarde, Hora Santa; en el Temple, a las 6'30 y a las ocho, misas, y a las 6'30 de la tarde, Hora Santa; en Santo Rosa de Lima, a las 7'30 y a las cuatro, respectivamente; en San Andrés, a las ocho, con misa de Comunión y ejercicio.

Novenarios a San Blas: En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santa Catalina, mártir, a las once, misa con órgano, y a las cinco tarde, ejercicio con exposición y sermón.

En San Valero, a las siete, con misa y ejercicio.

OLYMPIA

HOY MERCOLES. Programa: Inauguración del CINE SONORO con el estreno de la más gran película sincronizada.

EL ARCA DE NOE

Producción Warner Bros. Interpretada por DOLores y TELLO y GEORGE O'BRIEN.

Distribuidora: «X.C. US VA DIANA»

Completará el programa. Un Noticiero Fox «SONORO» y la caución

La mujer del torero por RAQUEL MELER.

PERDIDA

de un perro color canela, pelo largo, pequeño, que atiende por «KERT», llévase bozal y collar de cuero y meta.—G. atificaré a quien lo presente, señora de Boich.—Gran Vía de Cervantes, BN.

Pastillas BONALD

cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína; poca garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS

CARTELERA

PARA HOY.—A las 10 noche: Teatro Principal.—El secreto de Lucrecia. A las 9'45 noche: Teatro Ruzafa.—Las carifiosas y El Romeral. Eslava.—A las 10 noche. Para tíes el mundo.

APOLLO.—A las 6 tarde y 10'15 noche. Cine y Paco Sanz.

SALON NOVEDADES.—A las 6'30 tarde: Una bala perdida y Del Micalet al Tibidabo. Eslava.—A las 10 noche. Para tíes el mundo.

OLYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 5 tarde y 10 noche.

COLISEUM.—Sesiones continuas de cine desde las 5 de la tarde.

PARA MANANA

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10noche: La noche brujal (estreno). Eslava.—A las 10 tarde: El alfiler. A las 10 noche. Para tíes el mundo.

SEÑORES ANUNCIANTES

Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre

Apartado 147

Así recibiremos pronto sus cartas

Anuncios de espectáculos

Teatro Principal

Compañía de comedias de **MARIA GAMEZ**

El secreto de Lucrecia

Mañana, a las 6 tarde y 10 noche ESTRENO en ensaño de la comedia en tres actos de MAURO BLASCO, «La loca de la casa».

Martes 11, «El» de la compañía LADRON DE CIEGAS-RIVERA, con la obra de S. M. Pérez de los Galdames, «La loca de la casa».

Teatro Ruzafa

Extranjero programa. Se representarán las dos obras de más éxito de esta temporada, a una revista de gran espectáculo y visualidad y una obra lírica.

Las carifiosas

El Romeral

Mañana, a las 6 tarde, mañana: se ceta, representándose.

EL ROMERAL

ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA

Hoy, a las 10noche: **PARATIES EL MUNDO**

PARA MANANA

A las 6 tarde: **El alfiler**

A las 10 noche: **PARATIES EL MUNDO**

Salón Novedades

Una bala perdida

Del Micalet al Tibidabo

La tasetta de plata

Del Micalet al Tibidabo

Foc entre sendra

Del Micalet al Tibidabo

Todos los días grandioso éxito, DEL MICALET AL TIBIDABO

APOLO

Benéfico del célebre artista **PACO SANZ**

La bonita película en seis partes, **DOBINA**

Exitoso enorme de **SANZ**

con la presentación de CUATRO nuevas películas.

Nuevas cosas de actualidad. Todas las butacas, a DOS DOLARES.

Lirico

HOY MIERCOLES Grandioso programa. A las 5 tarde: **EL CRIADO ELECTRICO**

graciosa comedia en dos partes. **VERICUETOS DEL MAL**

joya UNIVERSAL, por Lina Basquette y Red Toyes

Gran éxito! **E suceso de actualidad**

En la que el astro NICAÑO VILALTA se revela como un actor de la talla de María V. Seres, Ana Lutz, Jack Castello y M. Monenegro.

Muy pronto el LD DENNY de la superjoya UNIVERAL POR LA VIA LACTEA

Gran Teatro

Hoy, a las 6 tarde y 10'30 noche: (Hay calefacción central)

Estreno del sensacional asunto **EL PRINCIPAL MUNDO**

René Hebert - Luc e Darstete

PERIQUITO SE DIVIRTE (Asunto de dibujos)

Actualidades Gaumont (Estreno del natural)

Verdadero suceso de la película **EL AYUDANTE DEL ZAR**

Una imponente creación de CARMEN BONI, IVAN MUSJOUKINE

Un sensacional asunto que se representa en la época de los zares, sumamente interesante.

Lunes: Otro acontecimiento. **EL CONDE DE MONT CRISTO**

LOS DEPORTES

ATLETISMO

El momento actual del atletismo valenciano

UN COMENTARIO SOBRE LA REPRESENTACION VALENCIANA EN EL PROXIMO CAMPEONATO NACIONAL DE CROSS-COUNTRY

El domingo 2 empezaron los entrenamientos de nuestros corredores de fondo enfocados a la participación de una bien representada selección regional en el próximo Campeonato de España de Cross-Country, que en la segunda quincena de febrero se celebrará en Vigo.

Este es nuestro camino para ir descolgando en el atletismo nacional. Por ahí es por donde debemos haber empezado, para poder figurar en la actualidad dignamente ante otras regiones que empezaron en este deporte mucho después que nosotros. Digo que es por ahí por donde debíamos haber empezado porque en nuestra región nunca han habido entrenadores, ni preparadores y sus atletas se han hecho al fulgor de muchas carreras y que a los más desahogados a fuerza de tantas pruebas, les ha sido posible el conocer en forma.

Sin embargo, sabido es que el corredor rápido, a la fuerza ha de nuestros campos de foot-ball), que es donde se hace para luego poder afrontar con éxito las diferentes pruebas que en pista o a través de las ciudades se celebran, pues luego con el rápido tren adquirido, con algo más de entrenamiento sobre el recorrido de la prueba donde se ha de celebrar, adquieren mejor forma.

Sólo en nuestra región han imitado las carreras de fondo. Nada se ha preocupado de hacer atletismo en pista (que es donde se pueden admirar las más fuertes luchas) y sólo ahora en más fuerza entusiasmada que antes, es cuando empiezan algunos grupos a hacerse cargo de que esto es lo más necesario.

De esta forma nuestros corredores han ido asimilándose al fondo, es por ello que de haber sido bien orientados, deberían ser de los mejores de España en esta clase de carreras.

Quien verdaderamente conozca el atletismo en nuestra región, verá que no exagero en mis cosas.

En esto podríamos ser de los mejores porque empezamos casi al mismo tiempo que Cataluña y Oaxaca a ser las primeras regiones de España que hicieron atletismo, y en aquellas fechas nuestros corredores empezaron a destacarse haciendo a corredores de otras regiones que en aquel entonces estaban a la vanguardia del atletismo nacional.

Ya en aquellos tiempos demostramos poder codearnos con los mejores de España.

En las carreras de cross, aunque necesita una buena preparación como en todos los deportes) nunca llega a ser como la de pista. El atletismo de pista necesita de geniales aptas, de más método, de entrenamiento más especializado, de mayor técnica si se quiere.

Es por ello que en el atletismo de pista de más largo aprendizaje y en el que nunca se llega a un máximo rendimiento de facultades sin un buen entrenador que se dirija, nos descolgamos en el campo nacional tanto como podemos descolgar en Cross-Country.

Valencia ha probado que en ella y en materia de buenos atletas que dirigidos podrían ostentar unos títulos nacionales, pues sin entrenadores ni preparadores de ninguna clase han figurado dignamente entre los mejores especialistas nacionales.

Cuando Valencia esbozó su primera salida al campo nacional, el pasado junio, durante los Campeonatos de España, fué, como se sabe, en plan de aprendizaje.

De todas las contingencias, la de preparadores y nerviosismo de sus atletas al no haber tomado parte en pruebas de tanta preparación, a Valencia le cupo el honor de organizar los campeonatos de España al cuadro y libre, mañana jueves darán principio a las eliminatorias para la disputa de dichos títulos.

Se han inscrito los siguientes jugadores: Butrón y Lereva, de Bilbao; Sevilla, de Madrid; Vives (campeón de España), de Barcelona, y Vela, Ortín y Taléns, de Valencia.

Las partidas se celebrarán en el

Ateneo Mercantil en los días 6, 7, 8 y 9 del actual, en la especialidad Libre, y del día 10 al 13 al cuadro, iniciándose las sesiones mañana, a las diez de la noche.

Ya han comenzado a llegar a nuestra ciudad los concursantes de otras regiones, que han sido recibidos cordialmente por los componentes de la Asociación Valenciana de Billar.

De todo lo reseñado, ¿qué debía esperarse, pues, de una región que aún empieza a despertar ahora?

Aún así, para el entendido en estas cosas, no le parecerá, con lo anteriormente expuesto, que aparte de que no nos hicimos con gran margen de puntos, tampoco hicimos el papel ridículo que muchos han querido hacer creer.

Aquí tenemos el caso de Galicia, que aunque es verdad que no presento todos sus representantes, quedó por detrás de nosotros, así como también Murcia.

Así, pues, es todo cuestión de empezar, pues a cinco meses del próximo campeonato podemos asegurar que para algo nos habrá servido el acudir al pasado, y que nuestros atletas puntuarán mucho más.

Mejor enfocados irán, pues, nuestros corredores de fondo al Cross Nacional, en el que, si los Rodrigo, Colera, Navarro, etcétera, que tan brillante papel hicieron en la pasada Vuelta a Valencia no han descaído su entrenamiento, puede formarse un equipo digno de representar a nuestra región.

No queremos decir con esto el que se vaya al cross de Vigo a por un primero o segundo lugar. Nada más lejos de la verdad, ya que Vizcaya, Cataluña y Guipúzcoa, con sus planteles de corredores bien entrenados, ahí están, para dentro de unos veinte días desmentirnos, sino que en el primer cross que Valencia toma parte fuera de casa puede clasificarse bien individualmente a sus atletas, y aun colectivamente podemos hacer un aceptable papel.

Nuestros atletas, con una labor bien dirigida, pueden hacer que para esa fecha se encuentren en la debida forma.

Según parece, nuestra entidad oficial lo ha tomado con la seriedad necesaria que el atletismo requiere, y es por lo que esperamos será desde ahora cuando se hará el verdadero atletismo.

Un poco más de entusiasmo por parte de atletas y federativos y nuestro atletismo pronto verá recompensados sus anhelos de destacar con luz propia entre las demás regiones.

EL BLANCO

Definitivamente, el domingo tendrá lugar el Cross Regional

Se pone en conocimiento de los atletas de todas categorías que el próximo domingo día 9 se celebrará el Campeonato Regional de Cross Country, a las diez de la mañana.

Asimismo, se hace saber que será condición indispensable proveerse de la correspondiente licencia.

La inscripción se podrá efectuar en el local de la Federación, Colón, 2, hasta el próximo sábado, todos los días, de siete a nueve de la noche.

El recorrido será el siguiente: Salida, Campo del Centro de Sports, en Aldaya; vía de Utiel, carretera de Torrente, Mislata, orilla del río, Guillem de Castro, puente de San José, Hospital militar a la Alameda, donde estará la meta de llegada.

El Levante reorganiza su sección

El Levante F. C. ha formado una sección atlética, que bajo el nombre de dicha entidad tomará parte en todas las manifestaciones próximas a celebrarse.

La preparación de los atletas ha sido confiada al renombrado atleta «amateur» y gran deportista José Lacomba, que a la vez también cuida de la preparación del Club Atlético Huracán.

Esperamos que en sus manos este Club llegará a alcanzar grandes éxitos, que de todas veras le deseamos, para que sirva de estímulo a los demás Clubs.

Con la nueva sección del Levante F. C. contamos, pues, con un Club más que añadir a los muchos que, percatados de la necesidad de la práctica del más racional y cultural de los deportes, continuamente van inscribiéndose en los libros de nuestra Federación Valenciana de Atletismo.

Billar

Mañana comenzarán a jugarse en nuestra ciudad los campeonatos españoles

Habiéndosele concedido a Valencia, en la última Asamblea Nacional, el honor de organizar los campeonatos de España al cuadro y libre, mañana jueves darán principio a las eliminatorias para la disputa de dichos títulos.

Se han inscrito los siguientes jugadores: Butrón y Lereva, de Bilbao; Sevilla, de Madrid; Vives (campeón de España), de Barcelona, y Vela, Ortín y Taléns, de Valencia.

Las partidas se celebrarán en el

Ateneo Mercantil en los días 6, 7, 8 y 9 del actual, en la especialidad Libre, y del día 10 al 13 al cuadro, iniciándose las sesiones mañana, a las diez de la noche.

Ya han comenzado a llegar a nuestra ciudad los concursantes de otras regiones, que han sido recibidos cordialmente por los componentes de la Asociación Valenciana de Billar.

Futbol

Las eliminatorias de la tercera división de la Liga

En la última Junta del Comité Nacional, señalase el siguiente calendario para las eliminatorias entre los vencedores de grupo de la tercera división.

Día 23 de febrero: Vencedor del primer grupo contra el del segundo, tercero-cuarto, quinto-sexto y séptimo contra octavo, todos en el campo del primero citado.

Día 2 de marzo: los mismos partidos invirtiendo los campos. Vencedor de tercero y cuarto contra el del primero y segundo; vencedor del séptimo y octavo contra el del quinto y sexto.

Día 9 de marzo, semifinales: Vencedor de tercero y cuarto contra el del primero y segundo; vencedor del séptimo y octavo contra el del quinto y sexto.

Día 16 de marzo, los mismos partidos en terrenos cambiados. El 23 de marzo jugarase la final entre los dos representantes de los grupos primero, segundo, tercero y cuarto contra el de los quinto, sexto, séptimo y octavo y en el caso de que los interesados prefirieran celebrar dos partidos, el segundo sería el día 30.

El «goal average» decidirá los empates a puntos.

Tiro de pichón

La Real Sociedad de Tiro de Pichón celebrará mañana por la tarde, a las tres, tirada ordinaria en su chalet de la playa de Levante.

Diputación Provincial

Adjudicación de subastas

Ayer celebró Pleno la Diputación provincial, adjudicándose definitivamente las subastas realizadas recientemente.

Reunión del Comité Permanente de Diputaciones

El día 10 del actual se reunirán en Madrid los representantes de Diputaciones de España, con objeto de tratar asuntos relacionados con los Servicios Agropecuarios, Contribuciones y Caminos vecinales.

A esa reunión es muy posible asista el presidente de la Diputación señor Carrau o el diputado señor Tarín.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de salarios y de indemnización por accidente del trabajo del obrero don Manuel Almela Plasencia a doña Francisca Escobedo.

A las doce y cuarto, reclamación de salarios por horas extraordinarias de trabajo del obrero don José María Agustín Jordán a la Compañía Peninsular de Asfaltos.

A las doce y media, reclamación de indemnización por accidente del trabajo del obrero don Francisco Valdés Peris al patrono don Juan Sala y a las Compañías de Seguros La Unión y El Fénix Español.

En los tres juicios actuarán los siguientes Jurados, presididos por el magistrado don Carlos Usano: Patronos: Don Mariano Martínez Cortelles, don Ramón Yudiel Martínez y don Joaquín Fontmir Llopis.

Obreros: Don Víctor Font Granell, don Federico Sánchez Laguna y don Vicente Domingo Hernández.

Teatro Principal

Com'añia de comedias de MARIA GAMEZ

Jueves, tarde y noche ESTRENO EN ESPAÑA

de la comedia en tres actos,

LA NOCHE BRUJA

ORIGINAL DE MARIO BLASCO

TEATRALERIAS

Charlas de actualidad

Simpatía y gracia la de Nena Rubens

Cuándo empezó el teatro.—La revista en España.—La obra que prefiere.—La mujer debe figurar en política.—La mujer que no sea coqueta deja de ser mujer.—Su mayor ilusión es conocer Asia.—El hombre perfecto.

Nena Rubens tiene un algo que hechiza, que cautiva. Yo no sé si son sus ojos o el mohín picaro de sus labios, de esos labios que parecen ser los mismos que Pedro Mata canta en sus poemas. Lo que sí puedo asegurar es que Nena Rubens es simpática y es bonita. ¡Muy simpática y muy bonita!

Un camerino coquetón, diminuto. Casi de juguete. Retratos de ella clavados en la cretona que

de ser mujer. Claro que una coqueta decente, algo así como las comedias de Linares Rivas.

—¿Piensa viajar? —¡Que si pienso viajar! Indudable. Mi mayor ilusión sería conocer muchas partes de Asia, rincones todos en los que me llenaría de luz y de misterio. Esa Asia, un poco tenebrosa y otro poco romántica, con sus bonzos y sus bayaderas. Con el poema en negro de sus crímenes y la elegía luminosa de los amores de las oiran del Yosiwara.

—¿Y el hombre perfecto, a su parecer es?... —El que sea inteligente; trabajador, y esté pendiente siempre de agradar en todo a la mujer que le



decoran esta especie de estuche. Sobre las sillas, algunas revistas y varios diarios. Y ella, decorándolo todo, embelleciendo lo feo del teatro por dentro, yo no sé si con sus ojos o en sus labios.

—Díganos, Nena: ¿hace mucho tiempo que empezó el teatro? —Cuatro años nada más. Debuté en Maravillas con una obra de Alvaro Retana titulada «Princesas de amor».

—¿Qué opinión le merece la revista española? —Que no llega a la de París por no haber un empresario que se arriesgue a sufragar los gastos que originan. No obstante, la revista española está mucho mejor que los demás géneros.

—¿Incluso que el cuplet? —Sí, sí. El cuplet es una cosa muerta.

—De todas las obras que ha representado, ¿cuál es la que prefiere hasta ahora? —«Dady Doll», de Alvaro. Tenía en ella un papel tan bonito que nunca olvidaré esta revista.

Finaliza la conversación. Tarde ya—la una de la noche—. Nena me tiende las dos manos en un gesto franco de despedida.

«Dady Doll», de Alvaro. Tenía en ella un papel tan bonito que nunca olvidaré esta revista.

«Dady Doll», de Alvaro. Tenía en ella un papel tan bonito que nunca olvidaré esta revista.

«Dady Doll», de Alvaro. Tenía en ella un papel tan bonito que nunca olvidaré esta revista.

«Dady Doll», de Alvaro. Tenía en ella un papel tan bonito que nunca olvidaré esta revista.

«Dady Doll», de Alvaro. Tenía en ella un papel tan bonito que nunca olvidaré esta revista.

«Dady Doll», de Alvaro. Tenía en ella un papel tan bonito que nunca olvidaré esta revista.

«Dady Doll», de Alvaro. Tenía en ella un papel tan bonito que nunca olvidaré esta revista.

«Dady Doll», de Alvaro. Tenía en ella un papel tan bonito que nunca olvidaré esta revista.

Para crecer los enanos...

El doctor Insaburo Noguchi, miembro de la Academia Médica del Japon y propietario de una clínica particular de dicho país, ha dado en el Nippon-Club de Nueva York una conferencia sobre sus investigaciones en la selva del Brasil, que ha llamado mucho la atención.

Ha tratado a los niños de una tribu de pieles rojas en la selva brasileña por un tratamiento completamente nuevo y secreto, y cree poder asegurar que la ciencia médica es capaz, mediante este tratamiento, que llama «nutrición eléctrica», de hacer altos a los pequeños, y astutos a los tontos, así como de transformar en blancos a los de color.

Como el doctor Noguchi es japonés, tiene un interés especial en alargar a los pequeños. Está convencido de que se trata solamente de influir en el organismo humano, durante los años del crecimiento de los niños, en el sentido deseado; para obtener el resultado que se apetece.

Tras quince años de investigaciones ahora cree poder profetizar la creación de una raza maravillosa que respondería al ideal deseado.

«Nutrición eléctrica y control de las glándulas», reza su fórmula misteriosa.

Pero quiere continuar todavía sus experimentos antes de revelar a la humanidad, particularmente a los de estatura baja y a los de piel colorada, su receta para el nuevo elixir.

Sería efectivamente maravilloso que este sabio lograra encontrar tal procedimiento.

El doctor Noguchi no va tan lejos como para pretender que puede transformar a un idiota en un genio, pero siempre cree factible conferirle una inteligencia normal.

Ambiciosos pieles rojas y negros podrían transformar sus pieles en otra de un blanco brillante.

También los pertenecientes a otras razas podrían buscarse una piel de otro color.

Que las personas adultas puedan transformarse por medio de la «nutrición eléctrica», es cosa que aún no puede decir, pero espera que sus experimentos le permitan poder contestar más tarde a esta pregunta.

Información municipal

Devolviendo visitas

El Alcalde, señor marqués de Sotelo, ha manifestado que esta mañana ha continuado devolviendo las visitas de cortesía que le hicieron diferentes autoridades con motivo de su continuación al frente de la Alcaldía.

Las sesiones de hoy

Como es sabido, a última hora de la tarde celebrará sesión la Comisión Permanente, cuyo orden del día consta de 65 dictámenes, y a continuación se reunirá en sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento, de la que se llevarán a la aprobación varios dictámenes de interés, entre ellos el del reglamento y plantilla que se ha de aplicar a los funcionarios municipales; aumento de haber y nueva plantilla del personal del Cuartel de la Guardia municipal; expropiaciones de varias casas, jubilaciones solicitadas y haber pasado el tanto de culpa a los tribunales por defraudación cometida en la recaudación del arbitrio por desinfección de habitaciones, proponiendo la destitución del encargado de ella.

Por impresiones recogidas parece ser que en el referente al reglamento de los empleados municipales se ha llegado a un acuerdo entre los mismos y el Municipio, no obstante lo cual se rumoreaba que la sesión no transcurriría con la tranquilidad acostumbrada, por haber divergencias de opinión relativas a ciertos asuntos entre algunos ediles que se proponen ocuparse de ellos ampliamente.

Ya veremos si tienen confirmación esos rumores, o si como se espera, no ocurre nada de particular.

Teatro Principal

Compañía de comedias de LADRON DE GUEVARA

RIVELLES

Martes 11 febrero 1930

A las 10 no. he.

DEBUT de la compañía

en la obra del inmortal

Don Ben to Pérez Galdós

La loca de la casa

TAURINAS

Torres y Clásico en Lima

Ya han llegado los pretidicos peruanos que dan cuenta de la presentación de Enrique Torres en la plaza de Lima. La corrida, que fué goyescas, se celebró el 5 del pasado mes.

La nota dominante fué la pésima calidad del ganado, que era del país.

Todos los diarios se expresan en los mismos términos. Escogemos, al azar, lo que dice «El Comercio»:

«Enrique Torres, desde su primero, dejó ver que es torero y que es valiente. Quiso materialmente cazarlo para torrearlo de capa, no consiguiendo darle sino un lance bueno que le da las primeras palmas fuertes. Luego el toro lo arroja en una arrancada, y el mozo se encorajina, vuelve al toro y hace derroche de valor y conocimiento. Continúan las palmas fuertes. En los quites no le permite el toro hacer nada.

Brinda por partida doble y después va al toro con gran decisión, obliga y le porfia para sujetarlo y hacerse con él en unos latigazos tratando de dominar. En una arrancada fuerte del toro se ve obligado a soltar la muleta.

Un pinchazo a toro parado; y para asegurar, entra guapo y mete la espá, apareciendo la punta por el brazuelo izquierdo. Cuatro intentos, acertando al cuarto.

El público, que ha visto los esfuerzos del valenciano, lo alienta, aplaudiendo con entusiasmo. Sale al tercio a instancias de los espectadores. Al técnico le dan un momeo de órdago. Los inteligentes querían que el toro fuera al corral, desde que el toro no cumplió en el primer tercio.

Saló su segundo, grande y bien armado. Enrique, con la paños, consigue hacerse aplaudir mucho y merecidamente. Lo mismo en un quite saleroso. Es gente torreado Torres. En banderillas da el toro que hacer. Tanto, que Gallito de Lima se escapa de una gran cornada. Llega difícil al último tercio; y en él demuestra Torres que no sólo es torero con la capa, sino que es muletero para los difíciles. Empapando y porfiando se apodera hábilmente del toro, es decir, que torrea él y no el toro; y estas faenas sin posturitas, con un toro difícil, son las que nos llenan a los aficionados.

El público ovaciona al muchacho, que entra a matar en los medios dejándose ver. La estocada es algo ida y toca la pastilla. Luego descabella a pulso. Ovación de las grandes, sombreros y vuelta al ruedo. Por algo muy inferior a este faenón de Torres he visto dar orejas.

Puede estar satisfecho Torres de su debut; ha sido un éxito bueno con toros difíciles. Este es su mejor elogio. Ya tenemos torero valiente y enterado. Ya habrá oportunidad de apreciar al diestro pinchero. Ha justificado que está en su sitio en la primera fila.»

También triunfó Clásico, a pesar de las infames condiciones del ganado. Dice «La Prensa», de Lima:

«...Clásico, el torero de Alcoy, salió a la plaza por la oreja o la cornada; la fatallidad quiso que consiguiera la segunda, aunque con creces mereció la primera. De todas maneras, su cartel ha subido enormemente y ha dejado una fama de valiente a toda prueba; hoy sólo se espera su restablecimiento para volverlo a ver en el ruedo.

Al dar la primera verónica; sufre una voltereta, presagiosos la tragedia; no se amilana, e insturmenta dos, rematando con media, colosales, muy quietas y templadas. El toro embiste incierto a los picadores, recibiendo un puyazo de Avia, hijo. Se le castiga a ponerle banderillas negras, las cuales corren a cargo de Cuco, quien es largamente aplaudido; y de Gallito-II, quien las deja a la media vuelta.

Clásico, muy valiente, da dos muletas y uno de rodillas, para un pinchazo, y en otro terreno, derrochando un gran valor, coloca una estocada a un tiempo hasta las cintas. El toro, a pesar de salir muerto de los vuelos de la muleta, tarda en caer unos segundos, y el alcoyano recibe una gran ovación que agradece desde los medios.

Al que cerró plaza lo saludó con cuatro verónicas y un recorte que se ovacionan. Zurito moja, y quita Clásico con aplauso; otro soborberito quite da Torres; Gallito II pone medio par; y Cuco un gran par, rematando el toro en el burlderero con él; repite éste con otro al cuarto muy bueno.

El matador brinda el toro a Gallito de Zafra, que se encuentra en un delantero, y pasó lo que tenía que pasar; cuando un valiente brinda a otro valiente, no hay sino que arrimarse, y Clásico lo hizo. Hince las dos rodillas en tierra y porfia al toro, que no se arranca, como asustado del valor del torero; el público grita que se pare, y el alcoyano sigue andándole de rodillas y provocando la arrancada, hasta que el capote de

Torres, con muy buen tino; se lo quita.

Ya de pie; da uno por alto; otro de pecho muy ceñido y jaleado por la gradería; otro por alto, y al dar un ayudado, el diestro es suspendido por la pierna y le da la voltereta aparatosa. En manos de los monosabios es llevado el valiente torero a la enfermería, y el toro lo líquida Saleri II de un pinchazo, media estocada, y un intento.

El público se retira con el disgusto de la desgracia ocurrida, pero se lleva la visión de haber visto un valiente.»

Como se ve, los toreros valencianos dejaron bien sentado el pabellón, a pesar de que las circunstancias eran tan poco propicias.

Mora, a Madrid

Anoche, en el expreso, salió para Madrid el gerente de la empresa don Francisco B. Mora, con objeto de ir preparando la organización de la próxima temporada.

Que la suerte le acompañe.

Corridas en Méjico

Ultimamente se han celebrado corridas en Salvatierra, Morata y Yucatán.

Han actuado Mariano Rodríguez, Tato de Méjico y Ricardito González; que, según los despachos, estuvo regular. ¡Cómo estaría!...

La herida de Carnicerito

Ya dimos cuenta de la cogida de Bernardo Muñoz. Su estado es relativamente satisfactorio, aunque le hará perder alguna corrida.

Manolo Martínez, a Tenerife

La empresa de la plaza de toros de Santa Cruz de Tenerife ha ultimado el cartel de las corridas de aquella feria del mes de mayo.

Serán dos corridas en los días 3 y 4, y en las mismas se correrán toros de las ganaderías de Nandín y Moreno, y actuarán de espadas Manuel Martínez, José Iglesias y Antonio Sánchez.

EN LA SALA ABAD

Se inauguró la Exposición Mestrovic

Ha llegado ya la hora de aquilatar lo que representa la Exposición Mestrovic.

Ante todo, consideremos el hecho de que, si bien en nuestra ciudad se celebran con frecuencia Exposiciones de arte, lo son a base de obras de autores valencianos. Es más: cuando los artistas valencianos salen de aquí, ya andan remolones para exponer en su ciudad, cosa—en fin de cuentas,—perfectamente comprensible por varias razones. Todo ello es un mal. ¡Hay que ventilar el recinto artístico! Y no precisamente para recibir influencias—cosa que espanta a los xenófobos—sino también, en último término, para que cada uno se convenza de la bondad de su tendencia y persista en ella con mayor entereza y ahínco.

Por otra parte, nótese también que escasean las Exposiciones de escultura. Casi podría hablarse de su nulidad. Colocar una Exposición escultórica, siempre acarrea más preocupaciones y gastos, detalle este último que hay que tener muy en cuenta, cuando se trata de exponer en sitio donde no abundan los compradores. Además, los escultores suelen trabajar las más veces por encargo y aun con apremios, por lo cual no suelen contar con obras disponibles para exponer.

Pues bien: una afirmación contra ambos motivos constituye la Exposición Mestrovic, organizada por «El Mercantil Valenciano» en la Sala Abad (Pintor Sorolla, 20).

A tales señores, tales honores. Se dice ello por la instalación, de la que se han encargado Vicente Abad, Vicente Baltrán y José Mateu. Baste decir—sencillamente,—que en Valencia no se ha llevado a cabo ninguna tan cuidada. En la distribución de la luz se ha llegado a un verdadero virtuosismo. El sistema se puede concretar en esta frase: a cada objeto, su luz; una luz mat

TELEGRAFO Y TELEFONO

Siguen los comentarios y las noticias alrededor del momento político

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE BUGALLAL

Como los ministros de Hacienda y Economía, señores Argüelles y Wais, pertenecen al partido conservador, y dentro de él están significados como amigos incondicionales del ex presidente del Congreso, a requerimientos de un periodista ha hecho el conde las siguientes manifestaciones:

«Desde luego — nos dijo —, la solución dada a la crisis del 26 de enero es la mejor salida que ha podido tener la Dictadura. Sólo lamento que esta solución no se haya anticipado. La situación general del país reclamaba con urgencia una inmediata pacificación de los espíritus. Yo creo firmemente que se estaba incubando una guerra civil en España.

«La presencia de los señores Argüelles y Wais en el gobierno del general Berenguer, ¿qué significación tiene?»

«No llevan ninguna representación; pero los conservadores todos pensábamos lo mismo y lo manteníamos con firmeza, y es que, si éramos requeridos para un servicio de la patria, cuanto más difícil mejor, nos mostraríamos dispuestos a ir donde nos reclamaran. En cambio, si se trataba de otorgarnos mercedes, no estábamos dispuestos a aceptarlas, dada la situación que se creó a los partidos políticos, especialmente al conservador, con la actuación gravemente equivocada del anterior gobierno y sus reiteradas y lamentables declaraciones acerca de la opinión que le merecían los hombres de los partidos de la Restauración.

«Entiendo, pues, que los que han entrado en el gobierno procedentes del partido conservador han cumplido con su deber prestándose a ello, sin representar a la colectividad y necesitar consulta especial de ninguna clase previamente a la aceptación. Llevan al gobierno la aportación de sus capacidades, tal y como las cree necesarias el presidente del Consejo.

«¿Qué juicio le merecen los primeros actos del gobierno?»

«De plena satisfacción. El gobierno va claramente orientado hacia la vigencia de las leyes que fueron debidamente promulgadas y al cumplimiento de las leyes constitucionales. En ese camino debe perdurar, reformando cuanto crea conveniente, pero sin dinamitar a los que han actuado de manera distinta, ni siquiera a título de retorsión; antes al contrario, respetando las opiniones de todo el mundo, por graves que se estimen sus errores.

«¿Cree usted necesaria la recomposición de los partidos?»

«Según la frase no puede ser tomada muy a la letra. La recomposición de los partidos liberal y conservador, si la considero necesaria. Ya lo era antes de la Dictadura, porque el fraccionamiento sucesivo de los partidos fué causa principal de su falta de autoridad en el país y de su falta de sostén en el Parlamento. Lo que ahora puede temerse es que todos quieran formar partidos nuevos, a título de vírgenes, aunque su verdadera condición sea la de rebeldes o inadaptados. Por mi parte, estoy dispuesto a secundar y apoyar al gobierno, sin petición alguna de participación, lo mismo antes de que se forme un Parlamento, que después en él, y esta conducta he de aconsejar a todos los que quieren en mi consejo, llegando al extremo de aceptar como si fuera un ministro, y cumpliendo todos los deberes, aunque sin reclamar ningún derecho.

«Una pregunta a su experiencia política: ¿Debe el gobierno decretar el restablecimiento de la Constitución?»

«Pero si no es necesario! ¿Si la Constitución está en plena vigencia! Lo que sucede es que el gobierno anterior dictó un decreto sin precedentes en ningún país del mundo, el del 26 de mayo de 1926, que declaraba suspendidos todos los artículos de la Constitución que fueran opuestos a las disposiciones emanadas del Poder público. No hay disposición alguna que expresamente haya derogado totalmente la Constitución, y en cambio hay muchas que la invocan; de modo que lo que hay que hacer es derogar las suspensiones parciales a medida que el gobierno lo necesite.

«¿Cree usted que el gobierno necesitará remover los Ayuntamientos antes de convocar elecciones?»

«Indudablemente. Lo necesita de tal modo, que el no hacerlo constituiría una verdadera temeridad. Los Ayuntamientos están en manos de la Unión Patriótica de un modo total y absorbente. No hay en ellos ninguna otra representación política.

«El camino del gobierno está bien claro. Debe llevar a los Ayuntamientos hombres absolutamente neutrales, que inspiren confianza y garantía a todos los partidos. Mientras no se desarme a la Unión Patriótica, cuantos vayan a las elecciones irán inermes para hacer prevalecer sus derechos.

«¿Ha señalado usted fecha para la elección de presidente del Círculo Conservador?»

«El señor Sánchez Guerra, por razones que no me explico, y son respetables, renunció la presidencia y la condición de socio del Círculo. Reunida en el mes de diciembre la junta directiva, acordó la convocatoria

LA REINTEGRACION DE LOS CATEDRATICOS

El acuerdo del Consejo de ministros que reintegra en sus cargos a los catedráticos que fueron apartados de sus cátedras y a los que hubieron de abandonarlas, ha tenido que vencer diversas dificultades burocráticas don José Ortega y Gasset, catedrático de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Su vacante había salido a concurso, lo que concurrió un solo catedrático.

El Consejo de Instrucción Pública había dictaminado que el concursante no reunía las condiciones legales quedando así legalmente expedito el paso a la disposición que reponga en su cátedra al señor Ortega y Gasset.

En cuanto a las cátedras de los señores Jiménez Asua y Sánchez Román, profesores de Derecho, también de la Universidad Central, salieron a turno de libre oposición que firmaron sus antiguos titulares.

Bastará anular tal convocatoria, ya que se hizo sin atenderse al reglamento.

Más espinoso es el caso de don Fernando de los Ríos y del señor Valdecasas, catedráticos ambos de Derecho en Granada y Salamanca, respectivamente, pues sus vacantes han salido a concurso y están en trámite de oposición.

Las de los señores Roces y De Buen están sujetas a expediente, por lo que por el examen del mismo se hallará el cauce legal.

El caso más apasionante y complicado burocráticamente es el de don Miguel de Unamuno.

Fué separado de su cátedra en virtud de un expediente en el que abundan las lagunas; un expediente en el que se saltan los preceptos legales.

Así será suficiente la revisión de éste para la reposición del glorioso maestro.

El acuerdo ministerial lo reponga en el escalafón en situación de «excedente», sin precisar cuál es la clase de su excedencia.

La cátedra del señor Unamuno en Salamanca está provista.

«Parece que en esteras oficiales se piensa en traerlo al doctorado de Filosofía y Letras en la Central.

«Es éste también encendido deseo de los estudiantes madrileños de dicha Facultad; pero parece que el señor Unamuno no querrá sino su cátedra de Salamanca, y parece también que quiere complacerse creando una para el venerable maestro.

LO QUE DICE EL EX MINISTRO RUANO

Santander. — El ex ministro señor Ruano ha dicho que no ha perdido el contacto con sus amigos.

En el transcurso de la Dictadura estuvo a punto de ser deportado, cosa que perdona, pero que no olvida. Hablará muy pronto de las fechas 1923-1930, que señalan dos momentos sísmicos de la política española.

UNA NOTA OFICIOSA

Se ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

«Se ha constituido una comisión que gestiona que en la amplia amnistía de que se habla sean incluidos los funcionarios contra los cuales se tramitó expedientes por hechos no constitutivos de delito, y aquellos otros que fueron postergados y separados de sus cargos por causas ajenas a las que figuran en los citados expedientes.»

DESPECHO DEL PRESIDENTE

El general Berenguer despachó con el general Goded.

Recibió al secretario de la Diputación de Bilbao; al auditor general señor Santamaría; al conde de Mieres; al director de Seguridad; al señor Horcada; al secretario de la infanta Isabel señor Coello de Portugal; al conde de Güell y al director de la Compañía Telefónica.

A última hora de la noche el secretario de la Presidencia le estuvo leyendo un extracto de la prensa extranjera, en el que dice que la Unión Patriótica desde la caída de Primo de Rivera adquirió carácter político.

El secretario de la Presidencia señor Benito de Lugo, hablando con los periodistas, les dijo que el presidente le había dado el encargo de comunicárselos que no tenía ninguna noticia.

Añadió que había firmado una real orden dejando cesantes a ocho empleados de la secretaría auxiliar de la Presidencia, conforme ya se había anunciado, y que el Consejo de hoy empezaría a las seis y media de la tarde.

CONFERENCIA

La Junta directiva de la Federación de Estudiantes de Filosofía y Letras se propone que la conferencia del señor Jiménez Asúa, suspendida en enero, la dé apenas el catedrático se reintegre a su cátedra.

La Junta de la Federación de Estudiantes de la Universidad dió las gracias al rector de la Universidad señor Torno por su conducta durante el pleito escolar.

La Federación Escolar ha dirigido a sus representantes en provincias cordial saludo, manifestándoles que habiendo llegado a la normalidad académica por haber conseguido todas las peticiones que tenían hechas, debían reintegrarse todos a sus clases.

MAS DIMISIONES

Zaragoza. — Ha dimitido el delegado regio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, señor Rocasolano.

Córdoba. — Regresó el gobernador. Manifestó que había dimitido irrevocablemente.

Añadió que, accediendo a los deseos del gobierno, continuaría desempeñando el mando de la provincia hasta que le nombren sustituto.

LA DIRECTIVA DEL ATENEO

Ha presentado su dimisión la directiva del Ateneo de Madrid nombrada de real orden por la Dictadura.

PROTESTA ESTUDIANTIL

Santiago. — Los estudiantes de la Asociación de Derecho se reunieron y autorizaron a la directiva para elevar una protesta de que tenga conocimiento el ministro de la Gobernación por los atropellos de que han sido víctimas los escolares por las autoridades de la provincia.

A DAR UNA CONFERENCIA

El conde de Vallellano marcha hoy a San Sebastián, en cuyo Ateneo dará hoy una conferencia.

Preguntado acerca del nombramiento de alcalde de Madrid, dijo que no conocía del particular más noticias que las publicadas por la prensa.

LAS DIMISIONES

Segovia. — Para anteañoche estaba convocado el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver varios asuntos de su competencia.

Al comenzar la sesión, el alcalde propuso no entrar en el orden del día y presentar la dimisión colectiva al gobernador civil.

El gobernador rogó al alcalde y concejales que permanezcan en sus puestos hasta que el gobierno resuelva.

UNA SOLICITUD

Ciudad-Real. — Las fuerzas vivas han dirigido un escrito al gobierno solicitando que vuelva a destinarse a esta capital al primer regimiento de Artillería Ligera.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BENITO DE LUGO

En el despacho de ayudantes del general Berenguer saludó a los periodistas que hacen información en la Presidencia el nuevo subsecretario señor Benito de Lugo, que fué felicitado por los periodistas.

El señor Benito de Lugo dió la noticia de haber presentado la dimisión del jefe de la censura, nombrando el sustituto provisional, porque dentro de unos días se provera la vacante definitivamente.

Audió el subsecretario a la nota recibida por el presidente, en la que la Asociación de la Prensa pide el levantamiento de la censura.

Crea que será acogida con interés por el gobierno.

Como nada más tenía que decir de interés, puesto que el jefe del gobierno no había sido bastante explícito a la salida de Palacio, se despidió de los periodistas, notificándoles al propio tiempo que como se proponía hacer economías, la presidencia había su primido algunas auxiliares, cuya su ordenación a algunos compañeros suyos, militares unos y periodistas otros, que tenían empleo en ellas.

EN LA PRESIDENCIA

Cumplimentaron al general Berenguer el director general de Aduanas señor Marfil, el duque de Frias y el coronel señor Vivas.

También fué cumplimentado por el presidente del Aero Club, que le habló de la situación en que que daba dicha entidad después de la anulación del acuerdo del Gobierno anterior, en virtud de la cual se le concedía una subvención para su funcionamiento.

El general Berenguer les manifestó que estudiaría con cariño el asunto, para ver de complacerlos.

PREPARANDO LABOR

El ministro de Instrucción pública ha permanecido esta mañana en su despacho preparando labor para el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde en la Presidencia.

NO SE CREA EL ALMIRANTAZGO

El ministro de Marina ha recibido en su despacho a los periodistas.

Les ha manifestado que poco a poco, y a medida que lo requieran las circunstancias, se irán reorganizando los servicios del ministerio de Marina.

Negó que se trate de la creación del Almirantazgo.

EL BLOQUE DEMOCRATICO

Sevilla. — Se reunieron los elementos que constituyen el bloque democrático, acordando la celebración de un ciclo de conferencias que sirvan para divulgar las finalidades políticas que presiden esta agrupación.

PARA EL 11 DE FEBRERO

Sevilla. — Una comisión de republicanos visitó al gobernador para expresar su deseo de que se le autorice a celebrar varios actos públicos con motivo del 11 de Febrero.

El gobernador les dijo que elevará la petición al ministro de la Gobernación.

UNA NOTA DE ASUNTOS EXTERIORES

En la Secretaría de Asuntos Exteriores dieron la siguiente nota:

«La Legación de S. M. en Lima comunica que el gobierno del Perú, en vista del establecimiento en España de becas para estudiantes hispanoamericanos, y como medida de reciprocidad, ha acordado que en la Universidad de San Marcos de aquella República los estudiantes españoles que deseen optar a algún título académico serán exceptuados de derechos de matrícula, examen, título, etc., solicitándolo de la Facultad respectiva y siempre que demuestren que se trata de alumnos distinguidos por su capacidad y amor al estudio.»

EL PERIODICO «MAS» Y LAS ELECCIONES GENERALES

El periódico «Mas», ocupándose de las elecciones generales anunciadas por el gobierno, dice que no podrán realizarse en manera alguna con el carácter electoral que nos ha legado la Dictadura.

Además, es imprescindible que quien convoque las elecciones lo tiene que hacer con arreglo a la Constitución de 1876, y en este Código, la mujer carece de derecho al voto, por lo que hay que quitárselo.

MAS DIMISIONES

Zaragoza. — Ha dimitido el delegado regio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, señor Rocasolano.

Córdoba. — Regresó el gobernador. Manifestó que había dimitido irrevocablemente.

Añadió que, accediendo a los deseos del gobierno, continuaría desempeñando el mando de la provincia hasta que le nombren sustituto.

LA DIRECTIVA DEL ATENEO

Ha presentado su dimisión la directiva del Ateneo de Madrid nombrada de real orden por la Dictadura.

PROTESTA ESTUDIANTIL

Santiago. — Los estudiantes de la Asociación de Derecho se reunieron y autorizaron a la directiva para elevar una protesta de que tenga conocimiento el ministro de la Gobernación por los atropellos de que han sido víctimas los escolares por las autoridades de la provincia.

A DAR UNA CONFERENCIA

El conde de Vallellano marcha hoy a San Sebastián, en cuyo Ateneo dará hoy una conferencia.

Preguntado acerca del nombramiento de alcalde de Madrid, dijo que no conocía del particular más noticias que las publicadas por la prensa.

LAS DIMISIONES

Segovia. — Para anteañoche estaba convocado el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver varios asuntos de su competencia.

Al comenzar la sesión, el alcalde propuso no entrar en el orden del día y presentar la dimisión colectiva al gobernador civil.

El gobernador rogó al alcalde y concejales que permanezcan en sus puestos hasta que el gobierno resuelva.

UNA SOLICITUD

Ciudad-Real. — Las fuerzas vivas han dirigido un escrito al gobierno solicitando que vuelva a destinarse a esta capital al primer regimiento de Artillería Ligera.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BENITO DE LUGO

En el despacho de ayudantes del general Berenguer saludó a los periodistas que hacen información en la Presidencia el nuevo subsecretario señor Benito de Lugo, que fué felicitado por los periodistas.

El señor Benito de Lugo dió la noticia de haber presentado la dimisión del jefe de la censura, nombrando el sustituto provisional, porque dentro de unos días se provera la vacante definitivamente.

Audió el subsecretario a la nota recibida por el presidente, en la que la Asociación de la Prensa pide el levantamiento de la censura.

Crea que será acogida con interés por el gobierno.

Como nada más tenía que decir de interés, puesto que el jefe del gobierno no había sido bastante explícito a la salida de Palacio, se despidió de los periodistas, notificándoles al propio tiempo que como se proponía hacer economías, la presidencia había su primido algunas auxiliares, cuya su ordenación a algunos compañeros suyos, militares unos y periodistas otros, que tenían empleo en ellas.

EN LA PRESIDENCIA

Cumplimentaron al general Berenguer el director general de Aduanas señor Marfil, el duque de Frias y el coronel señor Vivas.

También fué cumplimentado por el presidente del Aero Club, que le habló de la situación en que que daba dicha entidad después de la anulación del acuerdo del Gobierno anterior, en virtud de la cual se le concedía una subvención para su funcionamiento.

El general Berenguer les manifestó que estudiaría con cariño el asunto, para ver de complacerlos.

PREPARANDO LABOR

El ministro de Instrucción pública ha permanecido esta mañana en su despacho preparando labor para el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde en la Presidencia.

NO SE CREA EL ALMIRANTAZGO

El ministro de Marina ha recibido en su despacho a los periodistas.

Les ha manifestado que poco a poco, y a medida que lo requieran las circunstancias, se irán reorganizando los servicios del ministerio de Marina.

Negó que se trate de la creación del Almirantazgo.

EL BLOQUE DEMOCRATICO

Sevilla. — Se reunieron los elementos que constituyen el bloque democrático, acordando la celebración de un ciclo de conferencias que sirvan para divulgar las finalidades políticas que presiden esta agrupación.

PARA EL 11 DE FEBRERO

Sevilla. — Una comisión de republicanos visitó al gobernador para expresar su deseo de que se le autorice a celebrar varios actos públicos con motivo del 11 de Febrero.

El gobernador les dijo que elevará la petición al ministro de la Gobernación.

UNA NOTA DE ASUNTOS EXTERIORES

En la Secretaría de Asuntos Exteriores dieron la siguiente nota:

«La Legación de S. M. en Lima comunica que el gobierno del Perú, en vista del establecimiento en España de becas para estudiantes hispanoamericanos, y como medida de reciprocidad, ha acordado que en la Universidad de San Marcos de aquella República los estudiantes españoles que deseen optar a algún título académico serán exceptuados de derechos de matrícula, examen, título, etc., solicitándolo de la Facultad respectiva y siempre que demuestren que se trata de alumnos distinguidos por su capacidad y amor al estudio.»

EL PERIODICO «MAS» Y LAS ELECCIONES GENERALES

El periódico «Mas», ocupándose de las elecciones generales anunciadas por el gobierno, dice que no podrán realizarse en manera alguna con el carácter electoral que nos ha legado la Dictadura.

Además, es imprescindible que quien convoque las elecciones lo tiene que hacer con arreglo a la Constitución de 1876, y en este Código, la mujer carece de derecho al voto, por lo que hay que quitárselo.

MAS DIMISIONES

Zaragoza. — Ha dimitido el delegado regio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, señor Rocasolano.

Córdoba. — Regresó el gobernador. Manifestó que había dimitido irrevocablemente.

Añadió que, accediendo a los deseos del gobierno, continuaría desempeñando el mando de la provincia hasta que le nombren sustituto.

LA DIRECTIVA DEL ATENEO

Ha presentado su dimisión la directiva del Ateneo de Madrid nombrada de real orden por la Dictadura.

PROTESTA ESTUDIANTIL

Santiago. — Los estudiantes de la Asociación de Derecho se reunieron y autorizaron a la directiva para elevar una protesta de que tenga conocimiento el ministro de la Gobernación por los atropellos de que han sido víctimas los escolares por las autoridades de la provincia.

A DAR UNA CONFERENCIA

El conde de Vallellano marcha hoy a San Sebastián, en cuyo Ateneo dará hoy una conferencia.

Preguntado acerca del nombramiento de alcalde de Madrid, dijo que no conocía del particular más noticias que las publicadas por la prensa.

LAS DIMISIONES

Segovia. — Para anteañoche estaba convocado el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver varios asuntos de su competencia.

Al comenzar la sesión, el alcalde propuso no entrar en el orden del día y presentar la dimisión colectiva al gobernador civil.

El gobernador rogó al alcalde y concejales que permanezcan en sus puestos hasta que el gobierno resuelva.

UNA SOLICITUD

Ciudad-Real. — Las fuerzas vivas han dirigido un escrito al gobierno solicitando que vuelva a destinarse a esta capital al primer regimiento de Artillería Ligera.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BENITO DE LUGO

En el despacho de ayudantes del general Berenguer saludó a los periodistas que hacen información en la Presidencia el nuevo subsecretario señor Benito de Lugo, que fué felicitado por los periodistas.

El señor Benito de Lugo dió la noticia de haber presentado la dimisión del jefe de la censura, nombrando el sustituto provisional, porque dentro de unos días se provera la vacante definitivamente.

Audió el subsecretario a la nota recibida por el presidente, en la que la Asociación de la Prensa pide el levantamiento de la censura.

Crea que será acogida con interés por el gobierno.

Como nada más tenía que decir de interés, puesto que el jefe del gobierno no había sido bastante explícito a la salida de Palacio, se despidió de los periodistas, notificándoles al propio tiempo que como se proponía hacer economías, la presidencia había su primido algunas auxiliares, cuya su ordenación a algunos compañeros suyos, militares unos y periodistas otros, que tenían empleo en ellas.

EN LA PRESIDENCIA

Cumplimentaron al general Berenguer el director general de Aduanas señor Marfil, el duque de Frias y el coronel señor Vivas.

También fué cumplimentado por el presidente del Aero Club, que le habló de la situación en que que daba dicha entidad después de la anulación del acuerdo del Gobierno anterior, en virtud de la cual se le concedía una subvención para su funcionamiento.

El general Berenguer les manifestó que estudiaría con cariño el asunto, para ver de complacerlos.

PREPARANDO LABOR

El ministro de Instrucción pública ha permanecido esta mañana en su despacho preparando labor para el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde en la Presidencia.

NO SE CREA EL ALMIRANTAZGO

El ministro de Marina ha recibido en su despacho a los periodistas.

Les ha manifestado que poco a poco, y a medida que lo requieran las circunstancias, se irán reorganizando los servicios del ministerio de Marina.

Negó que se trate de la creación del Almirantazgo.

EL BLOQUE DEMOCRATICO

Sevilla. — Se reunieron los elementos que constituyen el bloque democrático, acordando la celebración de un ciclo de conferencias que sirvan para divulgar las finalidades políticas que presiden esta agrupación.

PARA EL 11 DE FEBRERO

Sevilla. — Una comisión de republicanos visitó al gobernador para expresar su deseo de que se le autorice a celebrar varios actos públicos con motivo del 11 de Febrero.

El gobernador les dijo que elevará la petición al ministro de la Gobernación.

UNA NOTA DE ASUNTOS EXTERIORES

En la Secretaría de Asuntos Exteriores dieron la siguiente nota:

«La Legación de S. M. en Lima comunica que el gobierno del Perú, en vista del establecimiento en España de becas para estudiantes hispanoamericanos, y como medida de reciprocidad, ha acordado que en la Universidad de San Marcos de aquella República los estudiantes españoles que deseen optar a algún título académico serán exceptuados de derechos de matrícula, examen, título, etc., solicitándolo de la Facultad respectiva y siempre que demuestren que se trata de alumnos distinguidos por su capacidad y amor al estudio.»

EL PERIODICO «MAS» Y LAS ELECCIONES GENERALES

El periódico «Mas», ocupándose de las elecciones generales anunciadas por el gobierno, dice que no podrán realizarse en manera alguna con el carácter electoral que nos ha legado la Dictadura.

Además, es imprescindible que quien convoque las elecciones lo tiene que hacer con arreglo a la Constitución de 1876, y en este Código, la mujer carece de derecho al voto, por lo que hay que quitárselo.

MAS DIMISIONES

Zaragoza. — Ha dimitido el delegado regio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, señor Rocasolano.

Córdoba. — Regresó el gobernador. Manifestó que había dimitido irrevocablemente.

Añadió que, accediendo a los deseos del gobierno, continuaría desempeñando el mando de la provincia hasta que le nombren sustituto.

LA DIRECTIVA DEL ATENEO

Ha presentado su dimisión la directiva del Ateneo de Madrid nombrada de real orden por la Dictadura.

PROTESTA ESTUDIANTIL

Santiago. — Los estudiantes de la Asociación de Derecho se reunieron y autorizaron a la directiva para elevar una protesta de que tenga conocimiento el ministro de la Gobernación por los atropellos de que han sido víctimas los escolares por las autoridades de la provincia.

A DAR UNA CONFERENCIA

El conde de Vallellano marcha hoy a San Sebastián, en cuyo Ateneo dará hoy una conferencia.

Preguntado acerca del nombramiento de alcalde de Madrid, dijo que no conocía del particular más noticias que las publicadas por la prensa.

LAS DIMISIONES

Segovia. — Para anteañoche estaba convocado el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver varios asuntos de su competencia.

Al comenzar la sesión, el alcalde propuso no entrar en el orden del día y presentar la dimisión colectiva al gobernador civil.

El gobernador rogó al alcalde y concejales que permanezcan en sus puestos hasta que el gobierno resuelva.

UNA SOLICITUD

Ciudad-Real. — Las fuerzas vivas han dirigido un escrito al gobierno solicitando que vuelva a destinarse a esta capital al primer regimiento de Artillería Ligera.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BENITO DE LUGO

En el despacho de ayudantes del general Berenguer saludó a los periodistas que hacen información en la Presidencia el nuevo subsecretario señor Benito de Lugo, que fué felicitado por los periodistas.

El señor Benito de Lugo dió la noticia de haber presentado la dimisión del jefe de la censura, nombrando el sustituto provisional, porque dentro de unos días se provera la vacante definitivamente.

Audió el subsecretario a la nota recibida por el presidente, en la que la Asociación de la Prensa pide el levantamiento de la censura.

Crea que será acogida con interés por el gobierno.

Como nada más tenía que decir de interés, puesto que el jefe del gobierno no había sido bastante explícito a la salida de Palacio, se despidió de los periodistas, notificándoles al propio tiempo que como se proponía hacer economías, la presidencia había su primido algunas auxiliares, cuya su ordenación a algunos compañeros suyos, militares unos y periodistas otros, que tenían empleo en ellas.

EN LA PRESIDENCIA

Cumplimentaron al general Berenguer el director general de Aduanas señor Marfil, el duque de Frias y el coronel señor Vivas.

También fué cumplimentado por el presidente del Aero Club, que le habló de la situación en que que daba dicha entidad después de la anulación del acuerdo del Gobierno anterior, en virtud de la cual se le concedía una subvención para su funcionamiento.

El general Berenguer les manifestó que estudiaría con cariño el asunto, para ver de complacerlos.

PREPARANDO LABOR

El ministro de Instrucción pública ha permanecido esta mañana en su despacho preparando labor para el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde en la Presidencia.

NO SE CREA EL ALMIRANTAZGO

El ministro de Marina ha recibido en su despacho a los periodistas.

Les ha manifestado que poco a poco, y a medida que lo requieran las circunstancias, se irán reorganizando los servicios del ministerio de Marina.

Negó que se trate de la creación del Almirantazgo.

EL BLOQUE DEMOCRATICO

Sevilla. — Se reunieron los elementos que constituyen el bloque democrático, acordando la celebración de un ciclo de conferencias que sirvan para divulgar las finalidades políticas que presiden esta agrupación.

PARA EL 11 DE FEBRERO

Sevilla. — Una comisión de republicanos visitó al gobernador para expresar su deseo de que se le autorice a celebrar varios actos públicos con motivo del 11 de Febrero.

El gobernador les dijo que elevará la petición al ministro de la Gobernación.

UNA NOTA DE ASUNTOS EXTERIORES

En la Secretaría de Asuntos Exteriores dieron la siguiente nota:

«La Legación de S. M. en Lima comunica que el gobierno del Perú, en vista del establecimiento en España de becas para estudiantes hispanoamericanos, y como medida de reciprocidad, ha acordado que en la Universidad de San Marcos de aquella República los estudiantes españoles que deseen optar a algún título académico serán exceptuados de derechos de matrícula, examen, título, etc., solicitándolo de la Facultad respectiva y siempre que demuestren que se trata de alumnos distinguidos por su capacidad y amor al estudio.»

EL PERIODICO «MAS» Y LAS ELECCIONES GENERALES

El periódico «Mas», ocupándose de las elecciones generales anunciadas por el gobierno, dice que no podrán realizarse en manera alguna con el carácter electoral que nos ha legado la Dictadura.

Además, es imprescindible que quien convoque las elecciones lo tiene que hacer con arreglo a la Constitución de 1876, y en este Código, la mujer carece de derecho al voto, por lo que hay que quitárselo.

MAS DIMISIONES

Zaragoza. — Ha dimitido el delegado regio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, señor Rocasolano.

Córdoba. — Regresó el gobernador. Manifestó que había dimitido irrevocablemente.

Añadió que, accediendo a los deseos del gobierno, continuaría desempeñando el mando de la provincia hasta que le nombren sustituto.

LA DIRECTIVA DEL ATENEO

Ha presentado su dimisión la directiva del Ateneo de Madrid nombrada de real orden por la Dictadura.

La «Gaceta»

Insere el diario oficial las siguientes disposiciones: Real decreto derogando el de 19 de junio de 1924, cuando el de 19 de junio de 1924, cuando el de 19 de junio de 1924...

Firma de Marina

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval a don Anibal Mezquita, ministro de Marina de Portugal. Ascendiendo a comisario de Marina a don José Martínez y a contador a don Francisco Sánchez.

Los temporales

Tánger. — A causa del fuerte temporal de lluvias en la zona francesa se ha desbordado el río Sebú, cerca de Petit Genar, arrastrando varios centenares de metros de línea férrea.

Los coros de Santa Agueda

Bilbao. — Al cabo de seis años en que venían languideciendo los famosos coros de Santa Agueda, salieron airoso, recorriendo las calles de Bilbao y de los pueblos cercanos, cantando las canciones clásicas ante las casas de sus amigos.

S l v i d a

El Escorial. — A la salida de un local en que se celebraba un baile, rieron dos bandos, con motivo de alambare en que salió en vuelo uno de los cadáveres, sólo hoy dos fincas en la provincia de Toledo que los utilizan.

En honor del «Roal Andmussen»

Huelva. — La Real Sociedad Colombiana dió una fiesta en honor de los tripulantes del «Roal Amundsen», a la que asistieron las autoridades y representaciones de entidades y corporaciones.

Firma de Ejército

Ha sido la siguiente: Disponiendo el pase a la segunda reserva del general de brigada que se hallaba en la primera, don Joaquín Pascual.

A c i d e n t e s d e l t r a b a j o

Santander. — El obrero José Domínguez estaba podando árboles, cuando tuvo la desgracia de caer del en que se hallaba y quedó muerto.

De Barcelona

EL PARTIDO LIBERAL En el expreso de Madrid llegó anoche el jefe del partido liberal en esta provincia señor Casasola.

Ultimas noticias

LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO Persona autorizada manifiesta que el conseqente palatinó señor Ortega Morejón sustituirá al señor García Goyena en la Presidencia del Tribunal Supremo.

UN BANQUETE

Esta tarde se ha celebrado en el Palacio del banquete del Instituto de Ingenieros civiles en honor del conde de Guadalhorce.

Desgracia

A la Dirección general de Seguridad se ha dado cuenta de que en la estación de Meco, un colador que se apeó del tren en marcha, tuvo la desgracia de resultar con la fractura de ambas piernas, encontrándose en estado grave.

Consejo de guerra

Mañana a las diez de la mañana se verificará Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el soldado en segunda situación de servicio activo Francisco González Aguado, por el delito de daños por imprudencia.

Del Extranjero

La Conferencia Naval París.—Los señores Briand y Pictri han marchado a Londres.

Londres.—Uno de los miembros de la delegación norteamericana en la Conferencia del desarme, ha declarado, después de la reunión celebrada esta mañana, que se opina generalmente que no será muy difícil llegar a un acuerdo entre los partidarios de los dos sistemas para la limitación por tonelaje global o por categorías de navíos.

San Sebastián.—Después de haber estado capeando el temporal toda la noche, llegó por fin una pareja de pesqueros por cuya suerte se temía.

E Concurso hípico

Berlin. — Han continuado los matches del Concurso hípico. En el premio Berlin, ganó en la tercera categoría el capitán español Cabanillas.

Escalan la pirámide de Choue y roban las joyas de la V. gan del Remedio

Méjico.—Una partida de ladrones ha escalado la famosa y antigua pirámide azteca del pueblo de Cholchula, en el estado de Puebla, llevándose una valiosa corona de la Virgen del Remedio, en oro.

La estancia de «Miss España» en París

París.—La señorita Elena Pla Todo visitó varias tiendas del centro con su madre y hermana, y después estuvo en un estudio cinematográfico, donde posó ante los operadores.

De triunfo en triunfo.—Un incidente.—Excursión a Cannes

París.—A un lado y otro del puente se hallaban sentados en diversos palcos el presidente de la República monsieur Doumergue, el presidente del Consejo señor Tardieu, y, en una palabra, todo el París elegante.

En la Cámara Inglesa

Londres.—En la Cámara de los Comunes comenzó la discusión del proyecto de ley relativo al régimen de trabajo en las minas de carbón.

Submarino embarrancado

Portsmouth (Estados Unidos).—El submarino norteamericano «S. O. 3» ha embarrancado en el arrecife de Whaleback.

Un descubrimiento

París.—El señor Maclair anuncia haber descubierto una sustancia en el páncreas de las aves, que permite inmunizar a los conejos de Indias contra la tuberculosis.

La estancia de «Miss España» en París

París.—La señorita Elena Pla Todo visitó varias tiendas del centro con su madre y hermana, y después estuvo en un estudio cinematográfico, donde posó ante los operadores.

París.—A un lado y otro del puente se hallaban sentados en diversos palcos el presidente de la República monsieur Doumergue, el presidente del Consejo señor Tardieu, y, en una palabra, todo el París elegante.

París.—A un lado y otro del puente se hallaban sentados en diversos palcos el presidente de la República monsieur Doumergue, el presidente del Consejo señor Tardieu, y, en una palabra, todo el París elegante.

En la Cámara Inglesa

Londres.—En la Cámara de los Comunes comenzó la discusión del proyecto de ley relativo al régimen de trabajo en las minas de carbón.

Submarino embarrancado

Portsmouth (Estados Unidos).—El submarino norteamericano «S. O. 3» ha embarrancado en el arrecife de Whaleback.

Un descubrimiento

París.—El señor Maclair anuncia haber descubierto una sustancia en el páncreas de las aves, que permite inmunizar a los conejos de Indias contra la tuberculosis.

Tiene tres niños gemelos de distinto color

San Juan de Puerto Rico. — Una mujer de raza blanca, casada con un blanco, ha dado a luz tres gemelos que presentan la particularidad de ser blanco uno, mestizo otro y negro otro.

Se reprojuce la revolución en Nicaragua

Tegucigalpa. — Se ha recibido una carta del general nicaragüense Miguel Ángel Ortes, que por lo visto ha sucedido al general Sandi no en el mando de las tropas rebeldes nicaragüenses.

La ley marcial

Nueva York.—Dicen de la Habana que se ha proclamado la ley marcial en Manzanillo, con motivo de los disturbios entre huelguistas y los obreros no asociados de las manufacturas de tabaco.

Banco de Bilbao

Table with columns for currency types and amounts: Francos, Libras, Dollars, Marcos oro, Liras.

Gobierno civil

El señor Hernández Malillos nos ha manifestado que reina tranquilidad absoluta en toda la provincia, y al referirse a los sucesos ocurridos en otros puntos de la provincia, dijo que procurará reprimirlas por todos los medios para que en esta región no se repitan.

El estado sanitario

Según nota facilitada por la Inspección municipal de Sanidad, las defunciones ocurridas durante la decena del 21 al 31 de enero de 1930 han sido las siguientes:

Matrimonio mal avenido

En la calle de Sevilla, donde viven, armaron un escándalo mayúsculo los conyuges Francisco Escrib y Flora Díaz, teniendo que intervenir la Policía para apaciguar a los esposos desavenidos.

Hurto de dos abrigos

Mientras don Pedro Tallada Cast tell visitaba a unos amigos de la calle de Alicante, le sustrajeron de dentro del auto que había dejado a la puerta de la casa, dos abrigos valorados en 400 pesetas.

Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cts.

EL TIEMPO

Un mínimo barométrico aparece en Brest, el cual perturba el tiempo en la Europa Occidental, originando vientos fuertes del segundo y tercer cuadrantes.

SUCESOS

EN UN ANCIANO ASESINA A UN JOVEN En las inmediaciones del pueblo de Alcora ocurrió anoche un crimen. En un ventorro de la carretera de Valencia se juntaron a cenar Vicente García Girona, de 70 años, vecino de Alcora, y José Peris Ramos, de 32.

CAIDA

En el Hospital se curó anoche a Isidro Romero Mateu, de 58 años, quien sufrió una caída, produciéndose la fractura del fémur derecho.

MATRIMONIO MAL AVENIDO

En la calle de Sevilla, donde viven, armaron un escándalo mayúsculo los conyuges Francisco Escrib y Flora Díaz, teniendo que intervenir la Policía para apaciguar a los esposos desavenidos.

HURTO DE DOS ABRIGOS

Mientras don Pedro Tallada Cast tell visitaba a unos amigos de la calle de Alicante, le sustrajeron de dentro del auto que había dejado a la puerta de la casa, dos abrigos valorados en 400 pesetas.

Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cts.

Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Cristóbal, y que como iba a llegar a Olmedo podía prenderle; que habiéndose dirigido el Martín a dicho punto, vió al referido sujeto, y como le dijera el ordinario de Oviedo, con quien le vió hablar, que era en efecto Luis Candelas, fué a dar parte a la justicia para detenerle; pero mientras hizo esta diligencia se salió Candelas del pueblo por la calzada de Valladolid. El comandante de armas de Olmedo, no bien recibido este aviso, dispuso al momento se saliese tras de él con seis caballos, dos de los cuales le detuvieron en la mañana del 18 de julio en la posada de Alcazaren, estando durmiendo sobre una carga de lienzos; al verse prender se puso descolorido, preguntando el motivo, suponiendo no podía ser otro que el haber cogido a un criado suyo con cuatro cargas de contrabando, que portaba de su cuenta. Al detenerle se le ocuparon una maleta de cuero, una zamarra de pieles, un caballo de seis cuartas, unas alforjas de lana ordinaria, una fiambrea, una camisa de color oscuro, un tintero, una silla de montar, una manta encarnada de estambre, una capa de paño de Santa María de Nieva, una gorra de felpa, botas, espuelas, un sombrero calañés y una bufanda.

Examinado en Valdestillas, no quiso decir quién era, fingiendo llamarse León Cañida y ser vecino de Vicálvaro, Y, en efecto, el pasaporte que se le encontró aparecía dado en Santander el 23 de mayo en favor de don León Cañida, natural de Badajoz, casado, carpintero, que iba a Avilés y a otros pueblos de Asturias a diligencias propias; las señas personales eran veintinueve años de edad, estatura baja, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, barba lampiña, cara redonda y color bueno.

Sin embargo, el ordinario de Oviedo declaró que el sujeto que decía ser León Cañida, y a quien había llevado de viaje, era Luis Candelas. No bien llegó, pues, a Olmedo, a donde fué conducido, se le recibió otra declaración en 18 de julio, en la que dijo ignorar el motivo de su prisión, pues iba desde Salamanca a Valencia, a ver a unos parientes, y retrocedió desde esta ciudad, al saber estaba ocupada en parte aquella provincia por los facciosos, y pasaba a Valladolid a buscar trabajo; que en Salamanca permaneció siete días, y fué a buscar a su mujer, que se le había escapado con un contrabandista, hospedándose en casa de un carpintero del teatro; que salió de Badajoz hacia cinco meses, sin que en el día tuviera vecindad fija, pues sólo se ocupaba en buscar a su mujer; llevando a vender unos cajoncitos de quincealla con sortijas y otros géneros que compró a un contrabandista que los traía de Portugal, y los cuales le fueron robados en el camino. Negó haber dormido en una posada de San Cristóbal antes del 16 de julio, y dijo no ser contrabandista ni conocer a Candelas ni saber de los robos de Madrid, ni conocer tampoco al ordinario de Oviedo. Dijo también que el caballo que se le ocupó lo compró a un gallego, con silla, brida y maleta por 22 duros, y que los efectos que se le mostraban eran los que llevaba cuando se le aprehendió.

Conducido a Valladolid, y tomándosele de nuevo declaración en 23 de julio, insistió en decir que se llamaba León Cañida, que viajaba en busca de su mujer; que no conocía a Candelas ni a Balseiro, ni a su mujer, y que el pasaporte que llevaba se lo habían dado en Santander hacía mes y medio. En vista de estas negativas, se acordaron varias diligencias para acreditar que el Cañida era Candelas, y en efecto, afirmó ser así Policarpo Martínez, que

36 Luis Candelas y compañeros

cia lo que contiene la pregunta, por la alegría que recibí cuando me hicieron saber aquella, porque me decían que me iban a quitar la vida. Juez: ¿Adónde se dirigió usted desde que se escapó de Manzanares hasta que fué preso? Candelas: Me vine en derecha a Madrid, llegando a esta corte el 23 de enero, dos días durmiendo en casa de uno llamado Antonio, que conocí en esta cárcel preso, de quien no puedo dar más señas, ni sé dónde vive; después fui a casa de mi tía Ramona Cagigal, la cual me entregó 6.000 reales que me guardaba de la herencia de mi madre. Salí de esta corte el 25 ó 26, sólo, dirigiéndome a Elche, donde tengo una parte de casa, para saber el estado de ésta, y no entré en dicha villa por dirigirse a ella la facción. Desde allí pasé a Murcia, de donde a poco tuve que salir por el mismo motivo, y me dirigí al Canal de Castilla para ver a mi hermano, que está confinado, y no habiéndole encontrado, me marché a Santander, donde estuve once días en una posada, cuyo nombre y el del posadero ignoró, y donde no vi a nadie. De allí marché a San Vicente de la Barquera a ver a un hermano mío, que no encontré, y después de dos días de permanencia, volví a salir y caminé de paso por Palencia a Salamanca en busca de trabajo, permaneciendo en una posada del arrabal, cuyo nombre y el del posadero ignoró, y por no encontrar trabajo, fui a Valladolid a vender el caballo, cuando me prendieron.

Juez: ¿Conoce usted a Mariano Balseiro, José del Campo, Ramón Ausó, Leandro Postigo, Pablo Maestre, Juan Mérida y Nicolás Fernández?

Candelas: Los conozco excepto a Ausó y Fernández, por haber estado presos juntos con motivo de encontrarnos en una taberna de la calle Imperial, que tenía una cuñada de Balseiro. Juez: ¿Conoce usted a la joven N. N.? ¿Con qué motivo y cuánto tiempo hace que no la ha visto? Candelas: La conozco por venir a verme a la cárcel, tomando conocimiento, porque una que se le parece, llamada Micaela, venir a ver a un preso; mas no la he vuelto a ver desde los días que estuve en Madrid. Juez: ¿Ha viajado usted con ella? Candelas: No señor. Juez: ¿Ha estado usted en Valladolid con Balseiro, Ausó y Campos en compañía de la citada? Candelas: No, señor. Juez: ¿Es de usted el baúl que se le cogió al prenderle y los efectos que contenía y los demás que se le manifestan? Candelas: No, señor, ni sé de quién sean. Juez: ¿Cuándo vió usted por primera vez a Mariano Balseiro, José del Campo y Leandro Postigo? Candelas: Hará medio año que vi al Mariano, estando preso en esta cárcel, por haber venido a ver a otros presos; a los demás hace mucho tiempo. Juez: ¿Conoce usted a doña Vicenta Mormín? Candelas: No, señor. Juez: ¿Dónde estuvo usted los días 10 y 12 de febrero de este año? Candelas: Me hallaría viajando hacia Murcia o Elche. Juez: ¿Dónde estuvo usted e l día 28 de enero?

36 Luis Candelas y compañeros

cia lo que contiene la pregunta, por la alegría que recibí cuando me hicieron saber aquella, porque me decían que me iban a quitar la vida. Juez: ¿Adónde se dirigió usted desde que se escapó de Manzanares hasta que fué preso? Candelas: Me vine en derecha a Madrid, llegando a esta corte el 23 de enero, dos días durmiendo en casa de uno llamado Antonio, que conocí en esta cárcel preso, de quien no puedo dar más señas, ni sé dónde vive; después fui a casa de mi tía Ramona Cagigal, la cual me entregó 6.000 reales que me guardaba de la herencia de mi madre. Salí de esta corte el 25 ó 26, sólo, dirigiéndome a Elche, donde tengo una parte de casa, para saber el estado de ésta, y no entré en dicha villa por dirigirse a ella la facción. Desde allí pasé a Murcia, de donde a poco tuve que salir por el mismo motivo, y me dirigí al Canal de Castilla para ver a mi hermano, que está confinado, y no habiéndole encontrado, me marché a Santander, donde estuve once días en una posada, cuyo nombre y el del posadero ignoró, y donde no vi a nadie. De allí marché a San Vicente de la Barquera a ver a un hermano mío, que no encontré, y después de dos días de permanencia, volví a salir y caminé de paso por Palencia a Salamanca en busca de trabajo, permaneciendo en una posada del arrabal, cuyo nombre y el del posadero ignoró, y por no encontrar trabajo, fui a Valladolid a vender el caballo, cuando me prendieron.

Juez: ¿Conoce usted a Mariano Balseiro, José del Campo, Ramón Ausó, Leandro Postigo, Pablo Maestre, Juan Mérida y Nicolás Fernández?

Candelas: Los conozco excepto a Ausó y Fernández, por haber estado presos juntos con motivo de encontrarnos en una taberna de la calle Imperial, que tenía una cuñada de Balseiro. Juez: ¿Conoce usted a la joven N. N.? ¿Con qué motivo y cuánto tiempo hace que no la ha visto? Candelas: La conozco por venir a verme a la cárcel, tomando conocimiento, porque una que se le parece, llamada Micaela, venir a ver a un preso; mas no la he vuelto a ver desde los días que estuve en Madrid. Juez: ¿Ha viajado usted con ella? Candelas: No señor. Juez: ¿Ha estado usted en Valladolid con Balseiro, Ausó y Campos en compañía de la citada? Candelas: No, señor. Juez: ¿Es de usted el baúl que se le cogió al prenderle y los efectos que contenía y los demás que se le manifestan? Candelas: No, señor, ni sé de quién sean. Juez: ¿Cuándo vió usted por primera vez a Mariano Balseiro, José del Campo y Leandro Postigo? Candelas: Hará medio año que vi al Mariano, estando preso en esta cárcel, por haber venido a ver a otros presos; a los demás hace mucho tiempo. Juez: ¿Conoce usted a doña Vicenta Mormín? Candelas: No, señor. Juez: ¿Dónde estuvo usted los días 10 y 12 de febrero de este año? Candelas: Me hallaría viajando hacia Murcia o Elche. Juez: ¿Dónde estuvo usted e l día 28 de enero?

Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Cristóbal, y que como iba a llegar a Olmedo podía prenderle; que habiéndose dirigido el Martín a dicho punto, vió al referido sujeto, y como le dijera el ordinario de Oviedo, con quien le vió hablar, que era en efecto Luis Candelas, fué a dar parte a la justicia para detenerle; pero mientras hizo esta diligencia se salió Candelas del pueblo por la calzada de Valladolid. El comandante de armas de Olmedo, no bien recibido este aviso, dispuso al momento se saliese tras de él con seis caballos, dos de los cuales le detuvieron en la mañana del 18 de julio en la posada de Alcazaren, estando durmiendo sobre una carga de lienzos; al verse prender se puso descolorido, preguntando el motivo, suponiendo no podía ser otro que el haber cogido a un criado suyo con cuatro cargas de contrabando, que portaba de su cuenta. Al detenerle se le ocuparon una maleta de cuero, una zamarra de pieles, un caballo de seis cuartas, unas alforjas de lana ordinaria, una fiambrea, una camisa de color oscuro, un tintero, una silla de montar, una manta encarnada de estambre, una capa de paño de Santa María de Nieva, una gorra de felpa, botas, espuelas, un sombrero calañés y una bufanda.

Examinado en Valdestillas, no quiso decir quién era, fingiendo llamarse León Cañida y ser vecino de Vicálvaro, Y, en efecto, el pasaporte que se le encontró aparecía dado en Santander el 23 de mayo en favor de don León Cañida, natural de Badajoz, casado, carpintero, que iba a Avilés y a otros pueblos de Asturias a diligencias propias; las señas personales eran veintinueve años de edad, estatura baja, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, barba lampiña, cara redonda y color bueno.

Sin embargo, el ordinario de Oviedo declaró que el sujeto que decía ser León Cañida, y a quien había llevado de viaje, era Luis Candelas. No bien llegó, pues, a Olmedo, a donde fué conducido, se le recibió otra declaración en 18 de julio, en la que dijo ignorar el motivo de su prisión, pues iba desde Salamanca a Valencia, a ver a unos parientes, y retrocedió desde esta ciudad, al saber estaba ocupada en parte aquella provincia por los facciosos, y pasaba a Valladolid a buscar trabajo; que en Salamanca permaneció siete días, y fué a buscar a su mujer, que se le había escapado con un contrabandista, hospedándose en casa de un carpintero del teatro; que salió de Badajoz hacia cinco meses, sin que en el día tuviera vecindad fija, pues sólo se ocupaba en buscar a su mujer; llevando a vender unos cajoncitos de quincealla con sortijas y otros géneros que compró a un contrabandista que los traía de Portugal, y los cuales le fueron robados en el camino. Negó haber dormido en una posada de San Cristóbal antes del 16 de julio, y dijo no ser contrabandista ni conocer a Candelas ni saber de los robos de Madrid, ni conocer tampoco al ordinario de Oviedo. Dijo también que el caballo que se le ocupó lo compró a un gallego, con silla, brida y maleta por 22 duros, y que los efectos que se le mostraban eran los que llevaba cuando se le aprehendió.

Conducido a Valladolid, y tomándosele de nuevo declaración en 23 de julio, insistió en decir que se llamaba León Cañida, que viajaba en busca de su mujer; que no conocía a Candelas ni a Balseiro, ni a su mujer, y que el pasaporte que llevaba se lo habían dado en Santander hacía mes y medio.

En vista de estas negativas, se acordaron varias diligencias para acreditar que el Cañida era Candelas, y en efecto, afirmó ser así Policarpo Martínez, que

9

¿Quiere que su automóvil vuelva a parecer nuevo?

Encargue su pintura y restauración a

VICENTE MARTINEZ (El Herbolari) =

Pintura perfecta al ducos y al barniz
Conde de Altea, I M S - Valencia

TRANSPORTES
GERARDO ROJAS
ALICANTE, 19
Teléfono 12.741

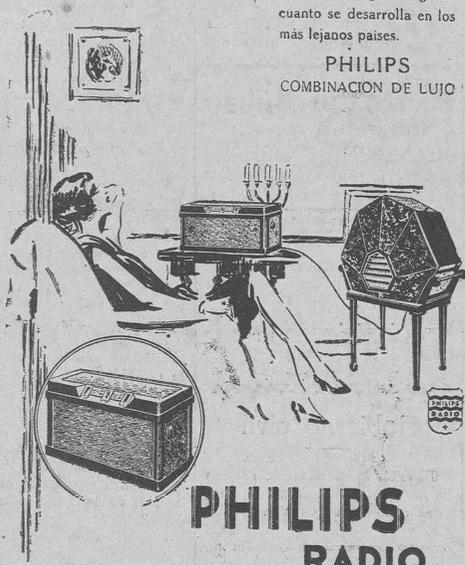
EL RAYO

Nueva reducción de tarifas en el SERVICIO COMBINADO A DOMICILIO, BARCELONA-VALENCIA Y VICEVERSA, en virtud de concesión especial lograda de la importante Compañía Naviera SOTA Y AZNAR. Todo comerciante puede hacer un gran beneficio ordenando entregar sus mercancías en BARCELONA a BOI Y QUERALT, Lauria, 49. - Teléfono 17.133 (Se ruega consultar precios y cuanto interese sobre este tráfico)

Solo un rincon de su casa

...y sin embargo, testigo de cuanto se desarrolla en los más lejanos países.

PHILIPS
COMBINACION DE LUJO



PHILIPS RADIO

Pida una demostración
ANTONIO DE QUESADA
DON JUAN DE AUSTRIA, 21
Teléfono 10.031
VALENCIA

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL

CALLICIDA ABRAS XITRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese al estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y AGRICULTURAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XITRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y Droguerías.

Ofrecemos gratuitamente

UN REGALO DE PARIS

a elección de los afortunados

1.000 FONOGRAFOS

1.000 APARATOS de T. S. F.

a título de propaganda a los mil primeros lectores de

"La Correspondencia de Valencia"

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a NUESTRAS CONDICIONES.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M. D. I. B. L. A.
B. R. E. O. A

Enviar este anuncio completado a los

Establecimientos E MYPHONE

17, Rue Sedaine - PARIS (Francia)

Servicio núm. 11. 46. C.

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cincuenta céntimos.

Toda carta que no venga suficientemente franqueada, será rehusada.

ESTUFAS A PETROLEO

UNICAS SIN HUMO NI OLOR

Ferretería LAS BARCAS

(Frente Mercado de Colón)

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salida todos los sábados para Almería, Málaga, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villazorra, Coruña, Gijón, Muel, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.

Además, en este servicio, se admite carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con fletes corridos.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salida de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas, para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón; y los viernes, a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salida de Valencia los miércoles y sábados, a las 10 horas, y de Barcelona, los lunes y jueves, a las 20.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo Norte de África y Canarias

con salidas de Valencia quincenalmente, los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Irao, Muelle de Poniente, letra A.
Teléfono 31.524, interurbano; 11.337, urbano.

APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS

Angina de pecho. Velez prematura de las enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN VALENCIA: Rubió, Mercado, 2 y 3; A. Gamir, S. Fernando, 34 y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Monte de Piedad ALMONEDA

El día tres y siguientes no festivos del mes de febrero, a las tres de la tarde, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pardo se verificará la venta en pública subasta de las ropas, alhajas y demás efectos de plazo vencido, tanto de la Central como de los que se empeñaron en sus sucursales.

El acto, que es PUBLICO, tendrá lugar en el salón destinado al efecto, en el piso principal de la Central, que tiene su entrada por la calle de Vilaragut, número dos.

Bachilleratos

Elemental-Universitario, Rápidos para adultos, Idiomas, Contabilidad, Taquigrafía, Aduanas.

Jorge Juan, 13, entresuelo.

ARCAS

Para guardar caudales

FASCULAS

Para cesar ganado en vivo

TALLERES SANZ

GRAO (Valencia)

ESCOPETA BELGA

E. Bernard

único representante

ARMERIA ESPLUGUES

RODRIGO BOTET, 19

A las señoras

FRANCISCA TIMMERMAN

profesora en partos, practicante y puericultora

Embarazos, partos, higiene íntima. Asistencia esmerada. Reserva absoluta

Gran Vía de Germanías, 17. 1.

MODELOS VARIADOS

SIN HUMO NI OLOR

ESTUFAS A PETROLEO DESDE 25 PESETAS

FERRETERIA

Ernesto Ferrer, S. A. BARCAS

Los enfermos del estómago

encontrarán rápido alivio y curación cierta usando HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

34 Luis Candelas y compañeros

había estado preso con él en una de las cárceles de la corte y de compañero suyo en el hospital del Canal de Castilla, de donde se había fugado el Candelas, estando en Dueñas a fines del año 1833 o principios del 34 confinado con destino de ayudante del hospital y el testigo de practicante. Igualmente el señor regente de la Audiencia de Valladolid, don Modesto Cortazar, que hallándose de juez de primera instancia en Madrid, había procesado a Candelas, reconoció que el preso, que decía llamarse León Cañida, era el Luis Candelas, a quien había procesado como juez.

Reconociéronle asimismo los señores don Isaac Nuñez Arenas y don Salustiano de Olózaga; el platero Izquierdo le designó por ser el mismo hombre que se presentó en su casa dos veces a llevar y recoger las sortijas, y María y Celestina Bombi, criadas del mesón del Angel, le señalaron por el mismo sujeto que comió en la posada con la mujer bajita y demás que salieron con la tartana para Oviedo. El caletero Mangas le designó por el don Luis que fué a Oviedo con los demás que había declarado, y la mujer, el hijo y la criada del posadero de Rio-Secco le señalaron por el que llegó en un caballo el 8 de mayo y les avisó la venida de la galera de Oviedo y que dejó su mujer abandonado en ella un baúl con un colchón.

A consecuencia de estas declaraciones, se amplió la de Candelas en la misma población a 29 de julio, preguntándole si se afirmaba en la anterior, y contestó que aunque era la misma que había prestado, había faltado en todo a la verdad, y desde luego iba a decirlo.

Y, en efecto, declaró ser su verdadero nombre Luis Candelas Cagigal, natural de Madrid, de veintinueve años de edad, casado con Manuela Sánchez Quijano, de oficio carpintero; que en cuanto al motivo y circunstancias de su arresto, se refería a lo que tenía declarado. Que en la última causa que se le siguió en la corte y que principió don Modesto Cortazar y concluyó en septiembre de 1836, fué sentenciado a diez años de presidio con retención al Peñón de la Gomera, y cuando era conducido con otros a su destino, se fué en Manzanares en la noche del 19 de enero de aquel año. Que no había estado en Valladolid a mediados de marzo de dicho año, no recordando haber pasado por dicha ciudad el 21 del propio marzo, y menos con su mujer, de la que estaba separado hacia más de dos años, y la cual residía, según noticias, en Madrid; que tampoco había estado en Oviedo a fines de aquel mes con ninguna mujer baja, ni bien parecida, ni salió de allí del 2 al 4 de mayo para Valladolid, ignorando haberse hospedado en esta ciudad en el parador fuera del Puente, ni haberse reunido en él con mujer alguna, ni ausentándose de la posada a la caída de la tarde. Que cuando se desertó el día 19 de enero se dirigió a Madrid, empleando tres días en el camino y otros tres en la corte, y así que tomó unos reales que tenía en casa de una tía suya, salió de Madrid, sin haber vuelto más hasta el día; que conocía a Mariano Balseiro y a José del Campo por haber estado preso con el primero, por hallarles la justicia en su taberna y considerarles quizá sospechosos, y por tener el segundo un hermano ayuda de cámara del conde de las Navas; que ni por sí, ni por otra persona alguna, había hecho trasladar desde Oviedo a Valladolid en principios de mayo en la galera del ordinario de aquella ciudad un baúl de su pertenencia, con algunos efectos dentro de él, un colchón, un saco y varias frioleras dentro de éste; todo lo cual hu-

Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA 35

bo de llegar en dicha galera a Valladolid y parador de Rio-Secco el 8 de mayo, pues ignoraba estas particularidades; que todo lo que se le ocupó en Alcazar cuando fué arrestado lo inventarió el comandante militar aprehensor en Valladolid ante el alcalde y testigos, firmando el que declaraba y demás expresados. Que no conocía a don Francisco Pérez de Granada, cuyas señas personales se le daban.

Terminadas estas diligencias, el jefe político de Valladolid remitió el procesado Luis Candelas al juez de primera instancia de Madrid, que conocía de esta causa, por medio del comandante don Ignacio Gil, con fecha 17 de agosto. Dicho juez, no bien le fué entregado Candelas por el oficial que le condujo escoltado, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 17 de abril de 1821 (con arreglo a la cual se instruyó esta causa, por versar sobre robos en cuadrilla) acerca de la formación de piezas separadas en causas de esta especie, siempre que convega, mandó que se efectuase así con respecto a Candelas por auto fechado en 31 de agosto de 1837.

Formada dicha pieza, se recibió a Candelas declaración indagatoria en la forma siguiente:

Juez: ¿Cuándo fué usted preso, en dónde, por quién y por qué motivo?

Candelas: Fui preso el día 18 de julio en un pueblo a cinco leguas de Valladolid por tres lanceros; mas ignoro por qué.

Juez: ¿Cuándo fué usted trasladado a esta cárcel y por qué?

Candelas: Esta mañana por una partida; ignoro el motivo.

Juez: ¿Qué efectos le ocuparon a usted en el pueblo en que dice le prendieron?

Candelas: Un caballo pequeño, una casaca de paño, una bufanda encarnada, una cachucha, una camisa, unas alforjas y una flambeyera.

Juez: ¿Adónde y con quién caminaba usted cuando le prendieron?

Candelas: A Valladolid a vender mi caballo si no encontraba trabajo para irme sosteniendo; iba solo.

Juez: ¿Desde qué pueblo salió usted para emprender su viaje a Valladolid?

Candelas: Desde tierra de Salamanca, a donde fui por trabajo y no lo encontré.

Juez: ¿Ha estado usted procesado en esta corte y salió usted de ella en la última cadena para presidio? ¿Qué condena se le impuso a usted, y por qué delito? ¿Se fugó usted? ¿En dónde y con quiénes?

Candelas: Estuve procesado y preso por sospechas de robo; salí en la última cadena de enero de este año para presidio; por haberse impuesto la pena de diez años con retención al Peñón de la Gomera, y me fugué una noche pasando la cadena en Manzanares en compañía de dos toros llamados los Sierras.

Juez: ¿Quién le facilitó a usted la fuga y cómo la verificó?

Candelas: Nadie, pues vi abierta la puerta de la posada, en que me entraron y que salía uno, por lo que me salí también.

Juez: ¿Contenia también la sentencia expresada que sufriera usted el presidio en los trabajos más duros y penosos, llevando siempre una cadena, y que no quebrantase el presidio pena de la vida?

Candelas: No recuerdo que se me dijera cuando se me notificó la senten-

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

en su nueva edición ha sido aumentado a

4 TOMOS

(totalmente encuadrados con unas 8,500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones, y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Zurique, Ginebra, 80 y 88 - BARCELONA

Alfombritas

pies de cama, Grandioso surtido en clases, dibujos y precios

Preciosos tapices de coco belgas y de terciopelo; esteras, cordelillos pasillos, tapiabarrós y alfombras para auto. Persianas de todas clases. La casa mejor surtida y precios más baratos.

Casa Lledó - 22, Lauria, 22 - Tel. 12.060 - Valencia